

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS
5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
3ª SESIÓN DESCENTRALIZADA - SECHURA
(Vespertina)

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2024

RESIDENCIA DE LA SEÑORA TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

-A las 14:39 h, se inicia la sesión.

-Se presentaron problemas de conexión de audio al inicio de la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Sí, bueno, tengan todos muy buenas tardes, les saluda la congresista Tania Estefany Ramírez García, presidenta de la Comisión de Producción. Lamentamos el retraso, los vuelos están ..., Latam, lamentablemente, reprogramando vuelos, nos cancelan vuelos y eso ha sido uno de los puntos de podernos reubicar y organizar. Las disculpas del caso a toda nuestra población presente, estaba coordinado por el día de hoy en la mañana.

Pero estamos aquí, hemos hecho esfuerzos para que puedan llegar. Estamos hoy y mañana acá realizando una descentralizada, como también una audiencia para [...?], está en el principio los lugares donde nuestros hermanos espectadores realizan sus actividades.

Bueno, la quinta sesión es extraordinaria, en sede descentralizada y tercera audiencia de la Comisión de Producción Micro, Pequeña, Empresa y Cooperativas, hoy martes 29 de octubre del 2024.

Señor secretario, por favor, voy a pedir que realice el llamado de asistencia para verificar el *quórum* de los señores congresistas presentes e iniciar la sesión del día.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Congresista Ramírez García Tania, su asistencia; congresista Tania Ramírez García ().

El congresista Roberto Sánchez ha hecho constancia de su asistencia, también el congresista Medina Esdras.

El congresista Dávila Atanacio Pasión, su asistencia.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias congresista.

Congresista Camones, de licencia.

Congresista Ciccía Vásquez Miguel Ángel(); congresista Espinoza Vargas Darwin(); congresista Espinoza Vargas Darwin().

El congresista Flores Ancachi(). Por intermedio del chat, ha hecho constar su asistencia.

Congresista Flores Ruiz, Víctor().

Gracias, congresista Flores Ancachi.

Congresista Flores Ruiz, Víctor(); congresista Flores Ruiz, Víctor().

Congresista García Correa, licencia.

Congresista Huamán Coronado Raúl(); congresista Huamán Coronado Raúl().

Congresista Jeri Oré, licencia.

Congresista Luque Ibarra Ruth(); congresista Luque Ibarra Ruth(); congresista Morante Figari Jorge Alberto(); congresista Morante Figari Jorge Alberto().

Congresista Huamán Coronado(). Por intermedio del chat, da su asistencia.

Congresista Pazo Nunura, presente.

Congresista Portero López Hilda(); congresista Portero López Hilda(), congresista Rivas Chacara Janet().

Congresista Portero López(). Por intermedio del chat, expresa su asistencia.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Presente, Rivas.

El SECRETARIO TÉCNICO.— La congresista Rivas, también expresa su asistencia.

Congresista Taipe Coronado(); congresista Taipe Coronado(); congresista Torres Salinas(); congresista Torres Salinas(); congresista Varas Meléndez(); congresista Varas Meléndez(); congresista Zeta Chunga Cruz María(). Por intermedio del chat, hizo su asistencia.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Varas, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Varas, congresista presente.

Congresista Ciccía(); congresista Espinoza Vargas(); congresista Flores Ruiz Víctor(). Flores Ruiz Víctor, presente, por intermedio del chat.

Luque Ibarra(); congresista Morante Figari(); congresista Taipe Coronado(); la congresista Torres Salinas(). Torres Salinas, presente, por intermedio del chat.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Con 13 congresistas en sala, señora presidenta, tiene usted el *quórum* reglamentario.

Congresista Ciccía acaba de ingresar, 14 congresistas **(2)** en sala, presidenta, tiene el *quórum* reglamentario.

Puede usted empezar la sesión. **(2)**

Conecten a la presidenta, por favor.

La señora PRESIDENTA.— Buenas tardes, ¿me escuchan?

El señor SECRETARIO TÉCNICO.— Perfecto, ¡perfecto!

La señora PRESIDENTA.— Sí, gracias.

Habiendo verificado el *quorum* reglamentario, siendo las dos horas con 39 minutos, del martes 29 de octubre del 2024, se da inicio a la quinta sesión extraordinaria, tercera descentralizada y tercera audiencia de la Comisión de Producción, Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas, en la ciudad de Sechura denominada Capital Regional del Arte y la Cultura en el Departamento de Piura.

Saludamos a ustedes, hermanos sechuranos y agradezco la colaboración y la acogida que nos brinda el congresista José Pazo Nunura quien es el gestor, en este caso, de que podamos acá encontrarnos en esta hermosa ciudad junto a nuestros funcionarios del Ministerio de Producción.

Estimados hermanos de Sechura, el día de hoy nuestra presencia y para dejar en claro en adelante, es para escuchar de ustedes y aquí presente los funcionarios del sector, cuáles son las problemáticas que están enfrentando Y qué soluciones podríamos darles.

Esta sesión y esta reunión no es para generar enfrentamientos, no es para, de repente, discrepancias y si hay críticas que sean constructivas, porque así podremos salir adelante de los problemas. Esa es la idea de esta convocatoria, si existe un problema en su sector o en la actividad que ustedes realizan, dénnosla a conocer ¡hoy!, porque aquí están los funcionarios para ver qué salida le van a dar a esa problemática, esa es la intención de esta convocatoria de esta reunión que nos tiene y nos convoca a todos los presentes y aquí también a nuestros (sic) [nuestras] autoridades locales, funcionarios del sector Y ustedes hermanos población en general.

Entonces, en ese tenor voy a solicitar que vamos a escucharlos primero a ustedes en este caso, porque son quienes ustedes nos requieren para que solucionemos determinados problemas en su sector y luego nuestros funcionarios harán las respectivas respuestas o en todo caso qué acuerdos podríamos tomar para solucionar dichas problemáticas que hoy ustedes pongan sobre la mesa.

Entonces, tengan a bien ser lo más directos con su problemática que tengan para exponerla, ponerla sobre la mesa y antes de ello

DOCUMENTO DE TRABAJO

hará el uso de la palabra el congresista Bernardo Pazo Nunura, que es miembro titular de la comisión también y antes de ello sí saludar a cada funcionario que se encuentra acá nos acompaña el viceministro de Producción, en este caso quien está netamente relacionado con el área de Pesca y acuicultura, en este caso tenemos la presencia del viceministro de Pesca y Acuicultura Señor Jesús Barrientos Ruiz.

Tenemos también la presencia de la presidenta ejecutiva del Organismo Nacional de Sanidad Pesca (SANIPES) la señora Mónica Patricia Saavedra Chumbe, el gerente general del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) el señor Juan Carlos Romero Urteaga. La presencia también, del presidente del Consejo del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el señor vicealmirante Jorge Manuel Paz Acosta, la directora ejecutiva del Programa Nacional Compras a MYPERÚ, la señora Patricia Jannett Velasco Valderas.

También, la presencia del Programa Nacional Tu Empresa, el señor José Manuel Ramos Aliaga responsable de la UGSE (Unidad de Gestión de Servicios Empresariales), ellos son los funcionarios del Ministerio de Producción quienes el día de hoy nos acompañan y también entiendo que, de repente, con algún funcionario más como parte del equipo técnico, que les agradecemos su presencia.

También, de Capitanía, sí, también tenemos la presencia aquí de contraalmirante del Álamo jefe del Distrito y Capitanías número uno en, claro, pero acá es en Piura, en la región Piura, listo. Gracias.

Entonces, ellos son nuestros, en este caso, funcionarios que nos acompañan el día de hoy para realizar esta audiencia y también si hay alguna denuncia que tengan que realizar pues la hagan también para poder nosotros viabilizar ¡no!, o en todo caso aclarar, tantos hechos que a veces se dicen o se escuchan, pero en realidad a veces no son así, entonces es el momento de poder nosotros entendernos, ¡escucharnos y entendernos!

Voy a dar el uso de la palabra congresista Bernardo Pazo y luego pasaremos, viceministro, a escuchar a nuestra población.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Muchas gracias, presidenta, saludar a los colegas que están conectados virtualmente en esta sesión descentralizada llevada a cabo en la Capital provincial de Sechura, Región Piura, no sin antes saludar al señor viceministro de pesquería Jesús Barrientos, así mismo al Contralmirante del Álamo jefe de Capitanías de la Región Piura, también saludar a la presidenta de SANIPES (Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura), Mónica Saavedra, así mismo mi querido amigo vicealmirante Jorge Paz presidente de IMARPE (Instituto del Mar del Perú), para el gerente general de FONDEPES (Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero), a todas las autoridades que nos acompañan y a ustedes hermanos dirigentes de todas las bases representativas de nuestra provincia, de las 11 pesquerías que se desarrollan en nuestra bahía.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Como dice nuestra presidenta y aquí, debo agradecerle enormemente porque a raíz del de la reunión en semana de representación del mes pasado, exactamente 3 de septiembre, dentro de la municipalidad a través de, están reunidos a través de COPESCA (Corporación de Pesca y Acuicultura) y también a las demás gremios pesqueros, artesanales, acuícolas industriales se ha, hemos hecho el pedido formal en la sesión pasada de la Comisión de Producción y efectivamente era, es el espíritu de esta comisión, principalmente la voluntad y predisposición de la señora presidenta, decir ¡vamos a Sechura!, vamos a escuchar y efectivamente también agradezco la presencia del viceministro de Pesca, a todas las autoridades, porque creo que es oportuno de que ustedes, a través de la participaciones, puedan saber hacer llegar la solución de su problemática, es variada, digamos, es extensa, pero, reitero el agradecimiento a la presidenta, porque fíjense ustedes, el día domingo hemos estado sesionando, la señora presidenta ha estado desde Cajamarca, ¡no!, domingo, ayer lunes hemos estado en sesión, felizmente.

Agradecerle a la presidenta también por la, el proyecto de mi autoría del buzo pulmonero, que ha sido aprobado ayer por unanimidad, allí en la Comisión de Producción, todos saben a quién me refiero, los hermanos buzos que, de repente digamos, utilizan otros medios para poder ingresar al mar, como la compresora, sino los buzos pulmoneros que están a lo largo, desde Tumbes hasta Tacna, son hermanos pescadores que nunca han sido reconocido por el estado, tomado en cuenta, y eso efectivamente presidenta, muy agradecido a su persona.

Entonces, concluyo diciéndole hermanos pescadores, creo que poder venir acá la comisión, sesionar, es digamos evitar que ustedes vayan hasta la ciudad de Lima, presentarse, todos no pueden participar por las comisiones, la gente es variada es intensa, entonces yo creo que es importante poder escuchar.

Yo, cualquier situación que tenga que haber, hagámoslo con mucho respeto ,con la precisión que se requiere para que todos puedan participar, todas las autoridades y en ese sentido dirigentes y puedan podamos nosotros recoger la, digamos, la problemática y poder nosotros, de lo que le corresponde al Legislativo, en este caso la Comisión de Producción del mismo Congreso de la República, lo que le corresponde al Ejecutivo, en este caso el Ministerio de la producción, viceministerio de Pesquería, lo que le corresponde a los estamentos que están involucrados el sector pesquero para que puedan resolver, reitero hubo ya, esta es la tercera sesión de la Producción que se ha dado lo largo de los últimos meses y efectivamente se han resuelto muchas problemáticas, aún por resolver muchos problemas, pero, hay la voluntad de la presidenta y también de esta Comisión de la Producción para poder resolver.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Gracias, presidenta y esperamos que la participación de todos los hermanos pescadores, dirigentes sean precisos para poder recoger toda la problemática.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, vamos a pasar en este momento los micrófonos para nuestros hermanos puedan realizar, bueno acá tengo una lista, ya, voy a llamar y puedan hacer uso de la palabra y si alguien no está acá registrado, simplemente levanta la manito y le vamos a dar el uso de la palabra, ¡ya!, tengo registrado a Juan Eduardo Fiestas Jacinto miembro del equipo técnico de la Asociación de Armadores Pesqueros Industriales de la Ley 26920, si se ¿encuentra el señor Juan Eduardo Fiestas?

Ahí va, muy bien, gracias.

Tiene el uso de la palabra.

El señor Juan Eduardo Fiestas Jacinto.— Estimados miembros de la comisión, señora presidente, Tania Ramírez, señor titular Bernardo Pazo, estimados señores de la mesa directiva del Ministerio de la Producción, estimados dirigentes, público, congresistas que nos escuchan de diferentes medios, estimados dirigentes, público en general.

Primero, agradecer por esta sesión descentralizada y pedir que escuchen a la mayoría de dirigentes que son los que representamos a las pesquerías a nivel nacional.

Definitivamente la pesquería debería tratarse desde una desde una perspectiva diferente y lo que venimos pidiendo nosotros, como todas las pesquerías en general, es El Ministerio de Pesquería, el PBI (Producto Bruto Interno) que da la pesquería a nivel nacional es considerable, más de un más de 1% del PBI (Producto Bruto Interno) a nivel nacional, con más de 400 000 millones, 4000 millones de dólares en exportaciones a nivel de todas las pesquerías, con más de 700 000 puestos de trabajo a nivel nacional, creo que hay que darle la consideración respectiva para poder impulsar desde el Congreso, que se cree El Ministerio de Pesquería.

Por otro lado, como 26 920, como equipo técnico, nosotros cada temporada a puertas de tener una temporada de pesca, como es la pesca de anchoveta, pedimos a ustedes que siempre en cada temporada nosotros tenemos inconvenientes, a pesar de que la 26 920 solo tiene un 18% de la cuota del Oro Azul que es la anchoveta, nosotros nos vemos avasallados por las grandes empresas y por ello es que solicito a la comisión se pueda tener en consideración la revisión de la Ley 1084, una ley que fue dada para 10 años, ¡para 10 años!, sin embargo, ya pasaron 14 años y no se ha hecho una revisión respectiva de qué nos trajo o qué desventajas nos trajo esta 1084, de los cuales nosotros como pequeños productores de anchoveta para el tema de la exportación de la harina y aceite pescado, no se nos ha

DOCUMENTO DE TRABAJO

considerado en poder crecer, porque nosotros solo somos, nosotros solo somos extractores y nosotros, gracias a esta ley, no podemos producir, no podemos generar un, una trazabilidad de una exportación y eso nos limita a nosotros, entonces pedimos a ello que se haga una, nuevos estudios para la anchoveta, para que pueda hacerse revisar, para que pueda revisarse la 1084 y saber qué mejoras ha traído a la sostenibilidad de la especie.

Eso es toda mi intervención.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Gracias, estimado amigo Juan Eduardo Fiestas Jacinto, miembro del equipo técnico de la Asociación de Armadores Pesqueros Industriales de la Ley 26920. Ha señalado puntos importantes, la revisión de la Ley 1084 que ya tiene 14 años de vigencia y bueno, finalmente, ha señalado que no les permite a ellos industrializarse, en cuanto a esa producción simplemente extraer y en todo caso cuál sería la solución, ya que ustedes quieren entiéndase, no solamente pescar, sino industrializar el producto, ¡no!

El señor Juan Eduardo Fiestas Jacinto.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Procesar y todo ello.

Gracias.

Bueno, tenemos ahora la participación del señor César Saba Panta, gremio de pescadores de Parachique. (3)

César Saba Panta, tiene el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL GREMIO DE PESCADORES DE PARACHIQUÉ, el señor César Saba Panta.— Sí, buenas tardes, señores congresistas, jefa de la [ininteligible], señor viceministro, señor representante de [ininteligible] y todos los compañeros dirigentes que estamos aquí presentes.

Mi saludo del Gremio de pescadores de Parachique, y así exponer la problemática.

Bueno, nosotros como un gremio siempre hemos venido exponiendo nuestro tema de la pesca artesanal. En estos momentos está pasando un mal momento; nosotros los hermanos pescadores artesanales. Por eso, como gremio, vengo pidiendo declarar la pesca artesanal en emergencia, porque la verdad que estamos pasando momentos difíciles en todo el norte, no solo en el territorio de Parachique, Sechura, en todo el norte, porque nos hemos reunido también en base del norte, todo para ver esta problemática, y es casi la misma problemática que estamos pasando en nuestro sector de Parachique, Sechura.

Por eso nosotros, como gremio, vengo a solicitar, declarar la pesca artesanal en emergencia.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Así, ver, porque ustedes saben ya las [ininteligible] que nosotros pues, sacamos para así poder mantener las embarcaciones activas para poder trabajar, que ya no se puede pagar, porque la verdad no podemos traer producto, porque ya las especies se han alejado hacia el sur.

Nosotros decimos, seguramente, por la contaminación que tenemos del petróleo, que ha hecho el motivo de que..., por el sur, sí, vemos los hermanos pescadores del sur, que ellos sí, están bien con la pesca artesanal, pero por otro, en el norte, estamos pasando momentos críticos, ya no son un mes, ni dos meses, ya vamos muchos meses pasando este problema con nuestra pesca artesanal.

También pedimos a Imarpe hacer un estudio técnico, para así las especies que extraemos ya no son en la medida, que eso de repente en su momento lo hicieron para así [ininteligible, pero ahora las especies ya no están en la medida y los productos son decomisados, nos quitan el producto ¿Por qué? Porque no, no está en la talla permitida para así traerlo al mercado.

Por eso pedimos a Imarpe un estudio técnico para poder ver las especies que tenemos[ininteligible]. Esa especie que teníamos que pescar, ya no hay, ya no tenemos. Y también pedimos pues que nos vean que estemos -como repito- declarar en emergencia eso es lo que yo también solicito.

Otra cosa, como nosotros, como gremio que somos, tener presente también a la jefa de [ininteligible] para así hacerle ver y llevarla a nuestro terminal pesquero artesanal, que la verdad está abandonado; ya va a tener dos años abandonado desde que vinieron.

No sé, cómo fue el contrato con la constructora que llegó, solo vino nomás -como decimos- pero ahí nomás quedó.

Por eso, queríamos ver señores congresistas, ver este tema de nuestro terminal pesquero artesanal, porque los pescadores necesitan que el terminal pues esté bien ahí. Y [ininteligible] nos observa siempre como estamos en nuestro terminal porque la verdad que, si fueran a dar una vuelta a nuestro terminal pesquero artesanal, se darán cuenta de cómo se encuentran en estos momentos. Otros decían vamos a ir, ya vamos a ver, pero hasta el momento; si vienen, mandan a sus funcionarios, pero la verdad que hasta el momento no hay un estudio técnico que les estamos pidiendo del saldo de obra que se hizo, para así poder avanzar con esto que -como repito- ya va a tener dos años y no puede, no se hace nada en nuestro terminal pesquero artesanal.

Esa es mi primera participación como primer pescador.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, estimado.

Para más, o sea, para poder saber, tenemos más comunicarle que sí se encuentra un funcionario por parte de Fondepes, tenemos el

DOCUMENTO DE TRABAJO

gerente general del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, el señor Juan Carlos Romero Urteaga, que en su momento seguro también hará respuesta a su pregunta.

Vamos a pedir la participación del señor Alex Eche Chunga de la Asociación de Pescadores Artesanales Constante.

Un favor, tres minutos como máximo para que puedan participar todos, porque si uno habla diez, quince minutos, el resto se va a quedar sin participar; así que, por favor, les pido que sean puntuales con su requerimiento, y tres minutos como máximo.

Gracias.

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CONSTANTE, el señor Alex Eche Chunga.— Muchas gracias.

Saludar a la mesa, a todos los congresistas que hoy nos visitan.

Bueno, el pedido puntual, en este caso de nuestra asociación, que está en manos de la comisión, es que se pueda pasar ya a votación del pleno, el Proyecto de Ley 7492, es un proyecto de iniciativa legislativa del congresista Bernardo Pazo, el cual nos va a permitir, como pescadores langostineros, tener acceso a la actividad pesquera dentro de las cinco millas, con el uso de artes y aparejos de pesca modificados.

Aquí hay gente de Imarpe, también el señor viceministro, hay una agenda pendiente de poder seguir haciendo los estudios, le llamamos pesca experimental, para poder validar un arte de pesca, que ya hemos podido nosotros probar, con la Universidad San Andrés de Escocia, la Universidad Agraria la Molina, con el apoyo de expertos profesionales del país de México. Y comunicarles también que, como asociación, estamos en un concurso internacional, en el cual, dentro de 19 proyectos, hemos pasado nosotros, el cual vamos a investigar fuera de las cinco millas, para tener información si es que el recurso de [ininteligible] se encuentra en esas latitudes, y de esa manera tener mayor información, para que la autoridad pueda tener eh una mayor claridad con respecto a este recurso.

Entonces, pidiéndoles a ustedes, señores congresistas, que pasen al pleno, el Proyecto de Ley 7492.

La señora PRESIDENTA.— Proyecto de ley, ¿disculpe!, ¿qué número?

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CONSTANTE, el señor Alex Eche Chunga.— 7492.

Y ya tiene dictamen favorable. Sí, fue a su objetiva reconsideración, pero que pasó para allá a votación.

La señora PRESIDENTA.— ¿Sobre qué es ese proyecto?, disculpe.

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CONSTANTE, el señor Alex Eche Chunga.— El proyecto de ley es el texto sustitutorio, que en este caso modifica los artículos de la Ley General de Pesca 25977, que tienen que ver a modificación

DOCUMENTO DE TRABAJO

de la Ley 3149, que en este caso modifica la ley de pesca ancestral.

Y les agradecería que nos visiten porque hay mucha desinformación de parte de los congresistas, algunos se opusieron a este proyecto, yo les invito a nuestra embarcación constante.

¿Qué día van a estar?

La señora PRESIDENTA.— Mañana.

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CONSTANTE, el señor Alex Eche Chunga.— Yo los invito para que conozcan el tamaño de las embarcaciones, la realidad que tenemos nosotros, y de esta manera, publicar toda esta información falsa que existe sobre nosotros. Y también pedirles de manera puntual, y hablo en nombre de muchos pescadores, bueno, [ininteligible] hay pocos, pero a nivel de la región, hay muchos que tienen el problema, porque han recorrido las tres provincias de Sechura, Paita, y Talara, que tienen el problema de la formalización.

Hay muchas embarcaciones que se han quedado en el problema de la formalización en la Ley 1392. Hay un proyecto de ley presentado por el congresista Bernardo Pazo, que es el Proyecto de Ley 5496, este proyecto de ley no ha sido todavía tratado para que se le pueda dar un dictamen.

También hacerle recordar al Ministerio de la Producción que tuvo en su momento la iniciativa, pero desde ahí no ha hecho mucho.

Entonces, hay que preocuparse un poco más para formalizar la flota pesquera peruana, sobre todo ahora que nos vemos con una realidad que la flota peruana tiene que competir con la flota extranjera, porque ya tenemos a la flota extranjera en nuestras fronteras, y ¿con qué vamos a competir? Como país, vamos a enfrentar una competencia con flotas extranjeras estando en la informalidad, teniendo en cuenta que, en los tratados internacionales se tiene que ver mucho el tema de la formalización y los tratos que se le dan a las embarcaciones que están informales, de verdad que eso sería muy penoso, que varias embarcaciones de repente puedan pasar por momentos muy difíciles.

Eso es puntualmente, señores congresistas, y nuevamente los invito a nuestra [ininteligible] constante que está ubicado a 15 minutos del sur de esta ciudad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, estimado Alex Eche Chunga.

Efectivamente, esta sesión no termina hoy, mañana *in situ*, personalmente como presidenta, y seguramente mi colega va a estar presente ahí también, vamos a ir a recorrer, porque esa es la forma de poder conocer verdaderamente la realidad de nuestra población.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Vamos a caminar con ustedes, vamos a visitar con ustedes, vamos a tomar nota de cada detalle de ello, y también vamos a ser muy cuidadosos en cuanto de ver si se trata de hacer alguna modificación o lo que fuese. Ese es el objetivo, por eso, colegas congresistas que escuchan la sesión, es importante de salir y caminar, no solamente realizar una sesión, escuchar, y ahí termina todo, sino que también vayamos al lugar de los hechos, para así poder nosotros sustentar en su momento, en los debates, porque lo vivimos en carne propia, porque lo hemos visitado, porque lo hemos visto, podemos dar fe de lo que realmente se está tratando de aprobar o debatiendo.

Entonces, en ese sentido, continuamos con la participación del señor José Luis Álvarez Saba, representante de la Cooperativa pesquera de armadores de pesca de altura de Parachique.

Por favor, no se extiendan los tres minutos para que puedan participar todos, hay como tres hojas acá de expositores, traten de ser breves con sus temas para poner sobre la mesa.

Gracias.

Tiene el uso de la palabra, amigo José Luis Álvarez.

REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA PESQUERA DE ARMADORES DE PESCA DE ALTURA DE PARACHIQUÉ, el señor José Luis Álvarez Saba.— Buenas tardes, señora Tania Ramírez García, señores congresistas de esta comisión que están.

Bueno, por intermedio de pantalla señores representantes de cada institución, señores de la mesa, compañeros...

Tenemos el mensaje de agradecimiento; gracias por atendernos, pero al mismo tiempo les pedimos que sean atendidos nuestros pedidos, nuestra solución que lo traemos también en juicio. Nosotros como pesca del [ininteligible], como ustedes tienen de conocimiento, de la cual aquí estamos [ininteligible] en toda vez que hay; entendemos estas clases de reuniones donde el [ininteligible] dicta un informe que no se adecúa a la [ininteligible], la verdad porque de verdad nuestros asociados en alta mar vemos otra cosa. Que los barcos extranjeros están a escasos 50 metros de la distancia donde nosotros nuestras embarcaciones van a ejercer actividades pesqueras.

En este caso, el calamar gigante más llamado popular [ininteligible], desde ahí, últimamente nosotros hemos tenido un video que lo hemos pasado a la representatividad en casa del Congreso de la República el mes de agosto, aproximadamente, la fecha 20 donde ahí está depredando nuestro mar peruano.

Gracias, congresista Bernardo Pazo, pero nosotros no queremos solamente que cuiden las fronteras [ininteligible] nosotros queremos que vayan a los límites a las doscientas millas marinas, en las cuales están los barcos ahí a diestra y siniestra pescándose, no solamente, la pota sino varias especies. Sino vayamos una comisión por una comisión nos vayamos a las

DOCUMENTO DE TRABAJO

doscientas millas al límite de las doscientas millas, y verán que ya no se encuentra el perico, ya no se encuentra el toyo, ya no se encuentra varias especies que nosotros veíamos en grandes cantidades.

Por esa parte, por eso aquí todos nosotros que se declare, por favor, la pesca de altura en emergencia y la pesca artesanal, porque los barcos extranjeros no nos han dejado nada; como consecuencia, estamos a punto de declararnos en quiebra y tenemos embarcaciones aproximadamente que tiene un costo de más de medio millón de soles, que hemos tenido con sacrificio y con interés bancaria, para nosotros tener adquisiciones de estas embarcaciones; sin embargo, estamos sin nada.

Discúlpeme que, en cuanto he hablado hoy de la pesca de altura; asimismo, estamos pidiendo que sean más equitativos, y por favor, cada que ustedes piden una especie, en este caso el pez, el bonito, ustedes tienen que ver que el mar tiene tres temperaturas; tenemos la temperatura norte, la temperatura centro y la temperatura del sol.

Donde se concentra ahorita los [ininteligible] es en la parte del sur; sin embargo, cuando se venda la especie nosotros los asociados quieren salir a pescar y lamentablemente, solamente levantan la veda unos días y nuevamente se ponen en veda.

Estamos dando, de verdad muchas falsas esperanzas a la terrena del cerco.

Por otra parte, también el pedido ... que toquen, **(4)** por favor la 31622, donde criminalizan, nos criminalizan a los pescadores, nos intervienen y tenemos la pena privativa de nuestra libertad y nuestras embarcaciones [...?].

Hoy en día, todas las intervenciones, aparte de las multas que nosotros tenemos [... ?] porque ya han visto hasta yo mismo he sido procesado como un vulgar delincuente, siendo que nosotros somos trabajadores honestos y honrados; sin embargo, estamos procesados y hemos dormido en carceletas, por nada más no estar adecuado a esta ley, porque dice que es, la ley de criminalización.

Queremos que se saque, los artículos 308-A, 308-B y 309, para que nosotros nos dejen de perseguir, nuestras autoridades correspondientes. También nosotros, estamos pidiendo las cuotas que sean [...?] y que llegue al verdadero flote artesanal, porque hemos detectado que las embarcaciones de 100, 200 y 1000 toneladas, se están pescando el jurel, mientras nosotros estamos acá a duras penas con nuestra vida, nos estamos declarando en quiebra y, por eso estamos pidiéndole también por su intermedio, señora presidenta, de esta mesa, por intermedio le estamos pidiendo la declaratoria de emergencia y al mismo tiempo que nos oxigenemos y que por favor, sean accesibles a los créditos Fondepes, porque Fondepes, no está llegando a los [...?], sabemos que han destinado 8 millones, pero es insuficiente para más de

DOCUMENTO DE TRABAJO

cuatro mil embarcaciones, que estamos formalmente formalizadas y legalizadas.

Quiero terminar diciendo, señora presidenta, por su intermedio, gestionar y expulsar la declaratoria, toda vez, que es un pedido de [... ?].

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, a estimados amigos, por favor tratemos de ser puntuales con sus preguntas.

El tema de Fondepes y créditos, sabrán ustedes muy bien quienes puedan acceder a esos beneficios son aquellos que están formales, ¿ok? Si no están formales, no puede exigir algo que no va a corresponderle toda vez que no son formales entonces, por ahí ya en su momento señalará ¿qué porcentaje tienen acá de inversión de créditos?, ¿cuánto porcentaje de formalidad existe ese Sechura en Piura? y de acuerdo a eso se verán ¿qué avance ha habido en cuanto a los créditos?

Tenemos la participación de Cristian Ruiz Rosa, Asociación de Langostineros de Paita, ¿se encuentra Cristian Ruiz Rosa? Siguiendo, Juan Curo Fiestas, Asociación de Pescadores Artesanales de Chulliyachi-Sechura.

Siguiendo, Justo Juárez, Asociación de Pescadores de Constante.

Siguiendo, Serapio Pingo. Buenas tardes, él es representante de la Asociación de Armadores Artesanales Anchoveteros de Paita.

Buenas tardes, estimado Serapio, tiene el uso de la palabra por favor no excederse de los tres minutos.

Gracias.

EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE ARMADORES ARTESANALES ANCHOVETEROS DE PAITA, el señor Serapio Pingo Pazo.— Buenas tardes señora presidenta, Estefany Ramírez García, viceministro Barrientos, congresista Bernardo, autoridades, compañeros [...?], de este acto público con la Comisión de Producción.

Bueno, nuestro pedido, como representante directivo, no escala [...?], nuestro pedido, pedimos la implantación de más plantas industriales conserveras. Ya que, en nuestra región, son pocas las plantas que hacen la conserva. Siempre nosotros somos cuestionados, señalados que nuestros productos se limitan al país, el valor.

Sin embargo, si hay seudos comerciantes que ahora hacen, porque la verdad, nuestra actividad está en sobrevivencia. ¿Por qué? Porque no han implantado, nos han dado la ley, el decreto supremo 005/2017, pero nunca nos han puesto las plantas. Nos han hecho la ley, pero no nos han implantado las plantas.

Por eso, señora presidenta, señores congresistas, también pedimos que, en audiencia pública, así como estamos hoy día, el 09 de abril 2022, realizado en la provincia de Paita, una

DOCUMENTO DE TRABAJO

audiencia pública que se hizo al mando del señor Hito, Jaime Hito, también se delibero y se expuso muchas propuestas, pero valgan verdades, así como estamos hoy día, discúlpenme, solo fuimos despachados, pero nunca, tocaron de repente, a nuestros pedidos.

Bueno, en otra parte también pedimos que se reactive, reactiva para el pescador de menor escala y todos los compañeros pescadores. Siempre se hizo, se pidió también reunión del 02 de junio al 23, en el auditorio de la Universidad Nacional de Piura, pero tampoco nos han escuchado, señores.

Bueno, para terminar, yo quisiera también, me siento involucrado con la penosa realidad que vivimos los compañeros artesanales, porque de ahí hemos nacido, mucha, puede ser injusticia, porque valgan verdades, varios de los compañeros que están siendo discriminados, y hay que tener muy en cuenta, señora presidente, señor congresista, porque nos toman a veces como delincuentes, ya eso ya no podemos. Disculpe, esa ha sido mi palabra.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, estimado Serapio Pingo Pazo, por los alcances, tomaremos en cuenta lo mencionado por su persona.

Tiene el uso de la palabra el señor, Víctor Pinday Vilela, presidente de la Asociación de Mutualistas de Pescadores Artesanales de Puerto Nuevo de Paita. ¿No se encuentra? Ya.

Tenemos el uso de la palabra el señor, Carlos Purizaca Pazo de la Asociación de Pescadores de Sechura. Tiene el uso de la palabra, por favor, no excederse de los tres minutos.

Gracias.

EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SECHURA, el señor Carlos Purizaca Pazo.— Buenas tardes, por su intermedio, congresista. Un saludo al congresista Bernardo, a toda la mesa, las autoridades, de capitania, un saludo al viceministro [... ?].

Bien, mucho que vienen a recoger las problemáticas de nuestro sector pesquero.

Esta es la tercera reunión, bienvenido. Pero déjame decirle, presidenta, que hasta ahorita no nos solucionan los problemas que hemos puesto, en documentación por intermedio [...?], del Ministerio de la Producción. Nosotros hemos tenido que tocar la puerta del Gobierno Regional para ser atendidos.

Nosotros padecemos de un problema que viene de años, [... ?] mínimas de la pesca, en el centro de la región Piura. A través de esa, reducción de tallas, el Ministerio de la Producción ha venido tocando sus normas en contra del pescador artesanal. A veces, las tallas son de 26, 27 y porque no llegan a la talla que es una milésima, hacen un decomiso, y nos están cogiendo ya [... ?] de lo mínimo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Es muy lamentable, que mis compañeros y quien el que habla lo han vivido, nos han[...?] de nuestros vehículos. Nosotros hemos tenido que tocar las puertas de la Defensoría del Pueblo en Lima, porque ya no ha visto otra autoridad que nos daba, y nos recoja nuestro pedido, nuestra problema.

Luego, hemos tenido que unirnos desde Máncora hasta Sechura, para poder hacer un pedido en conjunto, por nuestro problema que tenemos.

Hoy en día, la 308 y la 309, el pescador ya no lo criminaliza. Según la última reunión que hemos tenido, cuando un [...?] sabía que él tenía a cargo todo esto. Pero déjame el transporte, que es lo más indignante. Si lo van a pesar, quién lo va a transportar. El transporte ya está penalizado, el almacenamiento, la comercialización, con eso de qué vamos a vivir. Y [...?] el pescador a pescar para mañana o [...?].

Porque el transporte está penalizado. Acaban de detener otra cámara, 36 cajas de pescado, el capitán de [...?], ya no falta ni [...?], con una talla mínima, porque [...?] porque no llegamos al ajuste de la medida y acá está el señor, el señor [...?] que muchas veces le hemos dejado documentos, recibidos por su oficina, cuando [...?] la Producción, que nos revisen las tallas mínimas porque no queremos seguir, que nos sigan despojando de nuestro bienes y tanto sudor hemos sufrido para obtenerlos y que ni siquiera hay gente que todavía no ha terminado de pagar y su vehículo ya está en inspección de [...?] y pasar al nombre del [...?] y esta es la tercera sesión que vienen a hacer, y desde acá, siempre la última sesión y de repente ya no nos veamos, como dirigente, le decimos que lo recojan y que lo lleven y que lo firmen y que ya no se sigan las reuniones y reuniones porque no tenemos respuesta y por eso, nos hemos visto obligados a tocar al Gobierno Regional para que nos ayude, porque a nosotros desde acá no hemos sido escuchados y por su intermedio, que quedamos claros que la 308 y la 309, en el transporte y la comercialización y en el almacenamiento para el terminal ya no dejan vender el pescado, que lo tomen ahorita mismo que lo objete para ver este problema, porque los conflictos sociales a veces se dan porque no somos atendidos, por su intermedio, también pedimos que las veda de Bonito, que ya no sean en todo el litoral, que sean por regiones, porque la región del sur tiene bonito, pero la región del norte no tiene bonito ¿Vieron la veda? y hace como cuatro días, lo están [...?] por 30 días más.

Mientras acá, los compañeros del norte no han pescado ni un kilo de bonito y si mañana extraen un kilo porque acá aparece, la comercialización es el que está penalizado y ya les da miedo pescar al bonito; es por eso que acá, si vienen a recoger nuestros problemas que los lleven y que ahorita los pongan a la agenda y que nos llamen para trabajar y darle solución al problema.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nosotros queremos trabajar, porque somos formales tenemos matrícula, tenemos permiso, somos una Asociación de Armadores formales.

La señora PRESIDENTA.— Estimado amigo, por favor le voy a pedir que vaya terminando.

Gracias.

El REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SECHURA, el señor Carlos Purizaca Pazo.— Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, vamos a dejar, yo voy a pedir que se dé lectura del 308 y 309 de La Ley 31622, que han señalado.

Señores, así como Dios nos regaló el paraíso con tantas riquezas en esta tierra, también nosotros tenemos que aprender a cuidar, porque si nosotros no cuidamos o no guardamos para mañana no vamos a tener, lo vamos a acabar hoy y ¿para mañana qué?

Son recursos, que si nosotros no cuidamos de su reserva o no reservamos estos recursos, mañana no vamos a tener, pensemos que nosotros somos ahorita, pero mañana son nuestros hijos, nietos, bisnietos o acaso quieren terminarlo todo ahora y para mañana no dejar nada.

Entonces, no solamente el tema de pesca, lo digo así de forma general, porque la producción no solamente es pesca también hablamos de agricultura y si nosotros tenemos que cuidar nuestra flora, nuestras faunas queremos tenerla viva todavía, si no queremos tenerla en peligro de extinción, tenemos que aprender.

Hay momentos, donde hay que descansar para que se reproduzca y si eso es un problema y una incomodidad para las personas, quienes hacen esa actividad, vamos a tener que lamentarlo porque si fueran con [...] y digan hoy hay mil peces, queremos que haya un millón de peces bueno, que lindo fuera, pero no es así.

Y, a veces también entenderán ustedes, que todos los que estamos aquí somos responsables de los cambios climáticos que tenemos en el mundo, nosotros somos responsables, nadie más, si nosotros no cuidamos, no nos quejemos también después.

Entonces, en su momento, señor viceministro también pediremos por favor que se haga lectura y se explique bien en qué consiste este tema, porque a lo que señalan se está criminalizando.

Entonces, hay que leer específicamente qué es lo que dicen, qué es lo que buscan, qué es lo que busca prevenir también, para que quede claro, porque aquí ninguna ley tiene que ser abuso de algo, las leyes están para poner como reglas de juego en una sociedad, porque si no vamos a tener ley, entonces es una tierra de nadie.

Entonces, en ese sentido, a ver unos minutos congresista [...] voy con la participación de los señores presentes. (5)

El señor PAZO NUNURA (SP).— Muchas gracias, es importante en definitiva poder esto, poder estas reuniones centralizadas que

DOCUMENTO DE TRABAJO

se tienen para poder escuchar a los compañeros [...] dirigente como siempre he mencionado pescadores, dirigente más de 22 años actualmente, hemos estado tan igual como mis compañeros, muchos acá la mayoría nos conocemos es poder efectivamente la cuestión que podamos asumir los dirigentes pesquero, pero también quiero remitirme al tema de que solo se puede, digamos, desmerecer el tema de las reuniones descentralizadas, tanto problema que se han resuelto aquí en las reuniones.

En aquel entonces, que vino como presidente el congresista Esdras Medina, el congresista Morante, ahora, que está hoy presente, efectivamente poder, yo felicito al compañero, paisano Carlos Purizaca, podamos hacer un seguimiento, yo hasta el momento, todo el que ha recurrido a mi despacho sabe que, ponemos mucho empeño, como le dicho a Alex [...] precisamente se ha trabajado todo un proyecto de ley, también con los de la 26 920, los industriales, con los hermanos agricultores que también permanentemente estamos reunión.

Yo le invoco para podernos poner en contacto y poder hacer esta gestión, precisamente yo estoy coordinando con el presidente de IMARPE (Instituto del Mar del Perú) para la siguiente semana quedar con todos los dirigentes pescadores para ver el tema de la renovación de la especie, sino empezamos por ahí, dialogando, haciendo gestiones, definitivamente ¡no vamos a poder!, por más que salgamos a un medio de comunicación, una radio, una televisión ha podido sacar una petición, si no llegamos a los [...] definitiva, podemos coordinar, así que estimado Carlos coordinamos con la presidente, con el presidente de IMARPE (Instituto del Mar del Perú) para tener un tema coordinado con el Viceministro y podamos hacer una evaluación, seguramente con la presencia también de la comisión.

Sí, lo hacen llegar a la institución, también envíamelo a mi despacho para nosotros hacer el seguimiento, porque es [...] si bien es cierto representan al Ejecutivo, nosotros somos Legislativo, somos una institución, un poder muy particular, pero el seguimiento lo podemos hacer a través de nuestra representación y fiscalización.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias estimado colega Bernardo, efectivamente cuando se dice que no se ha logrado nada, bueno no sé porque, a ver, yo no podría avalar lo que señalan porque nosotros también, como en este caso mi persona como presidenta, el venir acá es un compromiso y de repente de las 100 cosas que se puedan apuntar hoy día, al menos siquiera una, dos, tres o cuatro soluciones, ¡es ir avanzando!, a que nunca sean escuchados o a que nunca se les dé una solución de algo, entonces tendremos que ir comparando ¡no!, este, la idea acá es, tampoco voy a ofrecerles, decirles ¡señores para mañana la vida ha cambiado y todo es de maravilla!, ¡eso sería engañarles!, pero al menos acá estamos para lo más crítico, al menos empezar a trabajar o darle

DOCUMENTO DE TRABAJO

una solución, una salida o ustedes llegar a un consenso porque ese es el objetivo, pero después venirles a decir que ¡voy a quitar la viga y mañana es color de rosas! eso es engañarle ¡ok! Entonces, continuamos.

Tenemos la participación de Merardo Vite Zeta, Asociación de Armadores Pesqueros de la Ley 26 920.

El señor VITE ZETA, Merardo.— Buenas tardes, señora presidenta

La señora PRESIDENTA.— Buenas tardes, señor Merardo.

El señor VITE ZETA, Merardo.— A los señores congresistas que están conectados, al congresista Bernardo Pazo y al señor presidente de IMARPE (Instituto del Mar del Perú), Viceministro y señor Almirante de la Capitanía.

Puntualmente el sector pesquero de mayor escala, embarcaciones de madera de la ley 26 920 estamos asociados un promedio de 520 embarcaciones desde Sechura hasta el Puerto de Huacho, y, si bien hemos recibido el anuncio de la apertura de la temporada de pesca, ayer se ha presentado informe de IMARPE (Instituto del Mar del Perú), en la ciudad de Lima, está con el presidente, muy buenas biomásas de Anchoveta, una biomasa de cerca de 8 millones, una cuota asignada de 2 510 000, que esperemos los actores de la pesca salir a capturar esta especie. Solo quiero dirigirme al Viceministro, sea un mediador, el diálogo que podamos tener con los gerentes de las empresas pesqueras, que en las visitas que nos han hecho, han anunciado de que ante una cuota regular los precios de materia primas se pueden caer y a veces cuando se entrega una materia prima, presidenta, los dueños de empresa, hasta cuando ya acabado de vender una cuota, recién nos fijan un precio. Hay que revisar la Ley 184, antes fueron 140 empresas receptoras de materia prima ahora con la ley de cuotas hay poco, un promedio de 45, y a veces, los dueños de las empresas tienen su propia flota y los(sic) [las] embarcaciones que no tenemos plantas, a veces tenemos que rogar para vender una materia prima o se fije un precio. El pedido del compañero del equipo técnico, que dijo hay que revisar las ventajas y desventajas de esta ley que se dio el año 2008 y que ya tiene 16 años y amerita, señor Viceministro, ¡que se revise!

Otro pedido, es la Ley 1373, señora presidenta, es la ley de extinción de dominio, esto se publicó el año 2018 y esta ley no solo está afectando a embarcaciones formales, porque estamos hablando la ley, algunos jueces y Fiscales, están haciendo abusos con algunos reportes que a veces nos levanta la institución de PRODUCE (Ministerio de la Producción) y fiscalía interviene decomisando las embarga artesanales, industriales, tres embarcaciones industriales de acero está en este momento incautada y varios armadores estamos en proceso. Esta Ley 1373 ha sido, está en el tribunal, por una demanda del Defensor del Pueblo, nosotros como actores de la pesquería estamos respaldando que se derogue esta ley, que se revise o si está

DOCUMENTO DE TRABAJO

dirigido a flota que no tiene formalidad, a buena hora que se aplique, pero esta ley más bien nos está quitando las herramientas de trabajo, ayer le comentábamos el tema al Viceministro para que el Ministerio haga precisiones y sobre ello, señora presidenta, el Ministerio de Producción tiene muchas veces al Ministro que no necesariamente a veces conoce de pesca, porque en ello está el Viceministro que es quien nos atiende nuestra problemática, que ha anunciado últimamente la fusión de PRODUCE (Ministerio de la Producción) con otros ministerios y nosotros venimos expresando nuestro rechazo, porque el Ministerio de Pesquería ya tiene una Ley 31 597/2022, que ha sido declarado de interés nacional y necesidad pública este retorno del Ministerio de Pesquería. Si tuviéramos un Ministro de Pesquería, hubiéramos atendido mucho mejor el sector, la pesca artesanal, acuícola e Industrial, por eso, señora presidenta, es necesario, si esta ley que ha sido promulgada, por qué querer funcionar a otro ministerio, cuando hemos tenido nuestros propios edificios, nuestros propios funcionarios y presupuesto hay.

Finalmente, finalmente tenemos los puntos de, sobre el control de las patrulleras, ya que está el señor de la Capitanía presente, muchas veces, señor Contralmirante no solo piratas hay en la frontera con Ecuador, hasta en los puertos donde vamos a trabajar en Paita, Chicama ya suben con armas, a veces con pasamontaña, los delincuentes a nuestras embarcaciones para llevarse los equipos electrónicos, quitarnos celulares y al extremo cobrar cupos, hablamos puntualmente en Chimbote que a veces llegamos tantas embarcaciones y la inseguridad del patrullaje es casi nulo, si pedimos la intervención de la comisaría no es tu ámbito dicen ellos, por más que vayamos a sentar la denuncia, nos dicen vayan a Capitanía que ellos hagan más control, por eso Ojalá ese control con toda la plata que nos concentramos en estos puertos, tengamos un poco más de seguridad.

El aplicativo TrazApp (Sistema Electrónico de Zarpe y Arribo) tiene que ver con Capitanía, ya ha sido resuelto a través de un comunicado, solo decir que este convenio que se iba a dar con la ONG (Organización No Gubernamental) WWF, de fundaciones Suizas, nuestro rechazo el control de esta información en manos de esta ONG, que muchas veces, señora presidenta, las ONG (Organización No Gubernamental) han sacado leyes en contra del sector de la pesca artesanal o Industrial, que este aplicativo virtual si se tiene que aplicar tenga que hacerlo la misma Capitanía, porque sí es necesario, pero tiene que ser la Capitanía porque si le vamos a poner nuestra información a las ONG (Organización No Gubernamental), recordemos que estas ONG (Organización No Gubernamental) Oceana y otras, siempre han buscado modificar la ley general, sacar la Ley 31 622 crimen organizado, y cuántas leyes, señora presidenta, se han venido impulsando del Congreso.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Gracias, seguro en otra ocasión le alcanzaremos documentos, pero queda corto el tiempo para que las organizaciones siempre pongamos

La señora PRESIDENTA.— Cualquier documento, igual el día de hoy puedo recibir como presidenta, muy atenta.

Gracias, gracias, gracias.

Respecto a esto de la ONG (Organización No Gubernamental), yo los invito a cada vez que tenemos sesión puedan sintonizar el canal del Congreso de la República y escuchar las sesiones, Capitanía viene participando desde la segunda sesión que hemos realizado en Lima, desde esta comisión ordinaria en conjunto con Capitanía, toda vez que hemos tenido diferentes denuncias respecto a las vías, qué se pasa, que hay mucha embarcación. [...?], como sea, se vienen aclarando muchas cosas, yo les invito que se conecten al canal del Congreso por favor, al menos de su interés la Comisión de Producción, porque ahí hablamos netamente estos temas y también tenemos la presencia de Capitanía siempre para que nos informa o que nos informe siempre de último ¡no! Para que no haya ese teléfono malogrado, esa desinformación, porque sí en su momento ha habido mucha mala información ¡Ok!

Continuamos, Fidel Periche Jacinto de la Asociación de Armadores Pesqueros de la Ley 26 920.

Puntual, toda vez que esa ley, creo que todos los participantes están señalando, por favor su pedido puntual.

Señor Fidel, buenas tardes, tiene el uso de la palabra.

El señor PERICHE JACINTO, Fidel.— Presidenta, congresista Pazo, Viceministro, [...?], Director General

La señora PRESIDENTA.— Apegue su micrófono.

El señor PERICHE JACINTO, Fidel.— Muy bien, yo soy Presidente del Comité Multisectorial de Defensa de la Pesquería de la Bahía de Sechura. Yo le escuchado atentamente decir que claro, que hay que cuidar los recursos, nosotros apostamos por la sostenibilidad de todos los recursos, toda la pesquería, pero no tampoco podemos permitir que ustedes aprueben leyes por mayoría en el Congreso para que mis compañeros sean perseguidos como delincuentes. Ustedes congresista han pedido, así como cuidamos la agricultura, tenemos que cuidar la [...?]. Señora congresista, la agricultura es uno, un sector y la pesquería es muy diferente, usted tiene que saber diferenciarlos.

La señora PRESIDENTA.— Disculpe que le corte, he señalado de forma general que nosotros debemos cuidar flora, fauna, agricultura, pesquería, todo mi estimado y es no creo que sea un problema, porque yo no estoy mezclando diciendo la pesquería con la agricultura, ¡yo lo he señalado de forma general!, que nosotros debemos cuidar todo lo que Dios nos regaló en este país, en esta tierra, lo digo de forma general.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PERICHE JACINTO, Fidel.— correcto, porque nosotros también tenemos agricultura, somos pesqueros y somos agricultores,

La señora PRESIDENTA.— también la conozco yo

El señor PERICHE JACINTO, Fidel.— Entonces, en la pesca quiero decirle, señora congresista, no es una chacra para ir a sembrar y a los seis meses cosechar o al año cosechar. Usted sabe que las especies son altamente migratorias intrazonales, entonces cómo podemos decir, podemos imponer una veda a nivel nacional, cuando el compañero dice que Bonito solo está por área, en la frontera con Chile y encima le ponemos una veda a los de 20 a la 32 ;no pueden pescar!, y los de 20 para abajo pueden pescar, los compañeros han salido 12 días en la Isla Lobos de Tierra, que levantó la veda de Bonito los de 20 para arriba [... ?], ningún Bonito trayeron (sic) [trajeron].

Quiero hacerte conocer que las especies ;no son estacionarias!, son altamente migratorio, el Bonito, Jurel y la Caballa se recorre no solamente el Mar Peruano, todo el mar del mundo, científicamente está comprobado señora congresista, por eso que cuando ustedes, nosotros les decimos que cuando deben de legislar, deben de legislar de acuerdo a la realidad de los sectores tan importantes del país, sectores productivos. Entonces no nos pueden imponer un proyecto de ley con una sanción administrativa que el mismo Ministerio de la Producción, a través de la ley general de pesca tiene su reglamento, su Dirección de Sanciones, su Dirección de Control Satelital, tiene su Dirección de Vigilancia, tiene todo.

Entonces, cómo nos pueden imponer a través de una ley, elaborado por ONG (Organización No Gubernamental) y aprobado la [...] del Congreso para aplicar la ley de crimen organizado, cuando si son si son especies, si son especies que en el mundo no hay un equipo que te selecciones la especie, todos los cardumen tiene que andar acompañando incidentalmente con peces incidental y con juvenil, porque si no, no hubiera reacción, señora congresista, y ese es lo que no han analizado al elaborar estos proyectos y aprobarlos, porque nunca lo llamaron al debate y nunca nos llamaron a nosotros para poder debatir.

Nosotros somos pesqueros, yo soy capitán de pesca, yo digo esto, señora congresista, porque yo soy veedor en el crucero de IMARPE (Instituto del Mar del Perú), que he salido en seis cruceros, por 3 años, sé, conozco.

Entonces, nosotros en todo el litoral peruano, en todo el litoral peruano tenemos en abundancia jurel, caballa y bonito, (6) sino que hay zonas que solamente aparecen en esa pesca dos o tres veces al mes o dos veces al año, nada más, y eso es lo que no está contemplado [... ?], a ustedes le falta que hubieran escuchado.

La señora PRESIDENTA .— Su pregunta señor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor .- Nosotros proponemos desde acá, señores, la Ley de Interdicción, la Ley de [...?], la ley que nos remata con esta Ley 1353 de Extensión de Dominio, exceptúen la pesca de estas leyes, señores congresistas, denle un proyecto de ley a mis compañeros pescadores que tengan una mejor calidad de vida aprovechando los recursos, saquen un proyecto de ley que ayude a desarrollar la pesquería modificando sus embarcaciones, aplicando la tecnología para poder competir en un mundo globalizado.

Como acá [...?] los barcos chinos, son de años la flota extranjera que opera en las 200 millas, entran a las 200 millas, ¿Cómo podemos competir con una embarcación de quince metros de eslora en las 200 millas?

Señora congresista, acá tenemos que apostar por un proyecto de ley con desarrollo para ello, no con persecución para procesarlo como crimen organizado, congresistas, pónganse la mano al pecho, un sector tan importante del país, claro, nosotros no sabemos hasta en la (ininteligible) debo ser sancionado [...?], voy a ser condenado por crimen organizado.

Señores congresistas, acá pedimos que esa leyes exceptúen la pesca de esas leyes, porque de lo contrario, un año más va haber un cementerio de embarcaciones que van a ser [...?], porque la gente es altamente migratoria [...?], y a los seis meses quiero [...?] en el mismo lugar.

Señores congresistas, eso les faltó, escucharnos a nosotros, hacer más evaluación [...?], eso les faltó señora congresista [...?], ustedes.

La señora PRESIDENTA .- Señor puede darme el número de la ley [...?].

El señor .- Esa ley es la madre del cordero [...?], la persecución, congresista, hasta tenemos Ley de Extensión de Dominio [...?], una falta administrativa nada más.

La señora PRESIDENTA .- Usted, su pedido entonces es revisar la ley, derogar la ley [...?]

El señor .- Exceptúen la pesca, porque la pesca no es de ir a agarrar todos y voy a seleccionar un cardumen [...?], para que detecte también ese [...?], porque si hubiera [...?], señores congresistas eso es, señores para que el pueblo les agradezca, ustedes son padres de la patria; un proyecto de ley [...?], pero en el mar no congresista, eso es lo que le pido, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA .- Muchas gracias al señor [...?], tenemos que aprender a separar dos cosas, una cosa es la ley, voy a terminar y luego lo escuchamos, gracias.

Así como esperamos que terminen, escuchamos, también solicitamos que nos escuchen cuando vamos a hablar, gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

No entiendo cual es el [...?], que la Ley de Crimen Organizado tiene que ver acá con la Ley 31622, entiéndase que la Ley 31622 que no ha sido aprobada por este Congreso y que entiendo no debe estar mal, si en último de los casos, si hay algún artículo que se tiene que modificar las leyes no son eternas, son modificables porque los tiempos cambian.

Dos. Vamos a revisar como le he dicho, vamos a dar lectura al artículo 308 y 309 para aclarar de esa ley, que es lo que está molestando, ¿Qué es lo que dice?, y que es lo que ustedes acuerden para que las cosas se aclaren y bien organizados es totalmente distinto, no tiene nada que ver con esta ley, esta ley señala ciertos requisitos, a ver, ¿Cómo se le [...?], cuando restricciones y si las incumples, ¿Cuáles serían las sanciones?, o en todo caso las faltas o delitos que se cometerían, pero no tiene nada que ver con la Ley del Crimen Organizado, eso que quede claro, que quede clarísimo y lo vamos a leer para que quede aquí en evidencia y no se hablen falacias.

Respecto a lo que señalé cuando yo he dicho que debemos cuidar lo que tenemos, lo digo en forma general, claro que aquí el tema que nos acoge es la pesca, pero cuando yo me referí que debemos cuidar no solamente cuidemos lo que tenemos en el mar, sino también lo que tenemos en la tierra, la flora, fauna, la agricultura [...?], vivimos de la agricultura, la agricultura es una fuente de ingreso y también es una fuente que mueve economía y que gracias a esa actividad todos tenemos un alimento en la mesa para comer o no.

Entonces no pretendamos decir aquí no existe más que otra cosa que la pesca y punto, no, hay que valorar todas las actividades económicas que se generan y que permiten que nosotros como seres humanos continuemos y lo vuelvo a repetir, vamos a dar lectura y por favor, secretario técnico de la comisión vaya chequeando la Ley 31622 para que dé lectura y en específico los artículos 308 y 309 para hacer una explicación detallada y en todo caso, desde que se hizo a la fecha se tiene que hacer alguna modificación, ¿Por qué nos vamos a oponer?

Para eso estamos acá, para analizar y ver sí, efectivamente, merece continuar o merece ser modificada como se señaló en su momento respecto a las cuotas, como lo dijo el viceministro coordinando [...?], es verdad esa ley merece ser revisada por el tiempo que ha pasado y los tiempos cambian, no toda la vida vamos a estar obsoletos, ya viene la tecnología, cambiemos, necesitamos de mejorar, cambiar, corregir leyes, normas, requisitos [...?], el tiempo cambia, las cosas cambian y si queremos apuntar a la industrialización, a mejorar, ese es el objetivo porque eso nos va a dejar de ser toda la vida esclavos de algo para mejorar nuestra calidad de vida, ser empresarios, la industrialización es lo mejor que le puede pasar a cualquier hermano sea pesquero, sea agricultor, sea textil, lo que fuese,

DOCUMENTO DE TRABAJO

lo que fuese, la industrialización es llegar al éxito señores, entonces en esa parte creo que estamos de acuerdo.

Entonces vamos a continuar.

El señor .- Una corrección, solamente corrección, [...?]

La señora PRESIDENTA .- 31622 o 3176; 31773, 31773, señor secretario técnico, por favor, la 31773 para que dé lectura y los artículos 308 y 309.

Alguien señaló la Ley 31773.

El señor .- (Ininteligible).

La señora PRESIDENTA .- Por eso, vamos a dar lectura señor, voy a pedir que por favor sea un poco y guardemos las composturas, somos personas acá que pensamos y así como yo guardo respeto también solicito respeto.

Vamos a dar lectura de esa ley y vamos a analizarla y es el momento, si aquí algo hay que corregir o modificar aquí estamos los congresistas, no solamente yo y el señor Bernardo, también están escuchando muchos congresistas de muchas bancadas y si hay que corregir lo vamos a hacer, pero sino, no lo vamos a hacer también, por eso es que lo vamos a leer aquí con ustedes y lo vamos a debatir con ustedes, porque las leyes no son eternas, si algo está mal mañana lo modificamos, ¿Cuál es el problema?

Hay que darle solución al problema, no hacerlo más grande, tiene el uso de la palabra el señor Wilfredo Periche Jacinto. Antes [...?].

El señor .- Presidenta, el sentido de podernos ordenar, efectivamente, el tema y nos hemos solidarizado con el tema de los problemas de los hermanos pescadores, yo le pido la situación de los respetos que nos guardamos todos para la participación, compañeros, no generalicemos.

La 31622 fue aprobada el 16 de noviembre del 2022 [...?], porque al parecer el compañero [...?], se le aclaró; otra situación de la 31773 es importante trabajar, compañeros, las puertas siempre están para poder mejorarlo, modificarlo, pero si vamos, nos ausentamos, no hacemos una consecuente propuesta [...?], si gustan compañeros quienes están les hago la invitación [...?], para trabajar este proyecto, lo presentamos a la comisión para una modificación porque de eso se trata. (Ininteligible).

Porque de repente más adelante Produce pueda, porque da una cuota global para todos para extraer, para los del sur, norte [...?], para a futuro pueda [...?], para el norte, centro, sería totalmente diferente y si tuviera [...?], en este momento la zona norte [...?], pero el tema es poder nosotros orientarnos para poder buscar solución, aquí no podemos de repente ir [...?], yo le agradezco a la presidenta porque aquí estamos escuchando, si alguien va y está escuchando nuestro problema congresista se

DOCUMENTO DE TRABAJO

trabaja una iniciativa de un proyecto de ley de modificación para que [...?], y ustedes mismos lo van a sustentar.

Me comprometo también para [...?], o con parlamentarios acá del norte y poder a la [...?], lo recoge y le ponga a usted para [...?], totalmente, porque tiene que dar un dictamen, una opinión en este caso el Imarpe, tiene que dar Produce [...?], gracias.

La señora PRESIDENTA .- Le vamos a dar el uso de la palabra al señor Wilfredo Periche, representante de la Asociación de Pescadores Artesanales del Consumo Humano Directo de [...?].

EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO DE [...?], señor Wilfredo Periche .-

Buenas tardes señora congresista Tania Ramírez, señor Bernardo Pazo y todos los que nos están visitando hoy día [...?], él que le habla es un representante de los pescadores artesanales de [...?], que pesca pescado fresco para la alimentación popular [...?], este sector tan golpeado en la Región Piura, todos sabemos hoy día la pesca ha migrado hacia el [...?], por diversos factores en la Región Piura, especialmente por la alta contaminación de los hidrocarburos en las regiones de Piura y Tumbes.

Ese es el factor preponderante que está llevando prácticamente a la quiebra al sector que ha pescado siempre para llevar el pescado fresco a la mesa popular, los mercados regionales y nacionales, pero hoy día estamos prácticamente acribillados por una serie de legislaciones que nos viene emitiendo Produce, también el Congreso de la República, a través de los decretos legislativos.

Señores le he tomado la palabra, señora presidenta, que las leyes son cambiantes, que pueden cambiarse, pero nosotros venimos pidiendo desde hace catorce años la revisión de la Resolución Ministerial 209/2001 que es la que especifica las tallas mínimas de captura y que es la madre de donde han partido toda la serie de decretos, leyes, decretos supremos y resoluciones ministeriales que prácticamente nos han arrinconado y nos han llevado a la quiebra, prácticamente, muchos pequeños propietarios de embarcaciones pesqueras artesanales.

[...?], donde prácticamente nuestras pequeñas embarcaciones ya nos están sacando [...?], ahora la Resolución Ministerial 209 que los venimos pidiendo, señores de Imarpe, [...?], ya estábamos pidiendo la Resolución Ministerial 209 (7) que se clasifique las tallas mínimas de captura, de ahí han venido todos los decretos leyes, señores autoridades. Aquí estamos pidiendo la declaratoria de emergencia de toda la Región Piura y luego [ininteligible] en un estado muy especial, muy diferente a otras regiones. Tengan en cuenta que es un factor [ininteligible], la cosecha negra, la empresa ha hecho [ininteligible] petroleros y están haciendo el hidrocarburo, y es de la causa principal que dentro de la región Piura no haya [ininteligible]. Las

DOCUMENTO DE TRABAJO

[ininteligible] de los zonales [ininteligible], también compañeros, no es como una chacra que van a sembrar y esperamos ahí que [ininteligible].

La región Piura está [ininteligible], hay ausencia de [ininteligible], por el Jurel, la Caballa y el Bonito, quienes estamos pagando las consecuencias nos estamos pagando.

La población que está en el mercado, desea pescado fresco... Tanto al ministro, al presidente de la comisión [ininteligible], a él le hemos [ininteligible] hecho llegar al despacho para poder accionar y poder pedir la remisión de todos los detalles [ininteligible]

Antes, nos daba alegría enfrentar[ininteligible] hoy día prácticamente nos vamos por la incertidumbre porque [ininteligible] prácticamente nos llegan como una [ininteligible], hoy día más [ininteligible] en el tiempo de pandemia porque muchos nos [ininteligible] para la familia [ininteligible] fuimos al Produce, a los inspectores a la fiscalía del Medio Ambiente, tanto [ininteligible] pescado chico [ininteligible] pescado grande. Y ya han bajado [ininteligible].

[Ininteligible] hay caballa que son de 32 centímetros, hay caballa que son de 20 centímetros, caballa de 27, 28 centímetros, [ininteligible], desde el año [ininteligible].

¿Por qué [ininteligible]?

[ininteligible] es para que coman, pero los [ininteligible] de la Región de Piura y todas las regiones. [Ininteligible], provisionales de la [ininteligible] Jurel, Caballa y Bonito. [Ininteligible] y la Pota se hace en el Sur, y acá, el Bonito, Jurel [ininteligible] una vez al mes, una vez a los dos meses y cuando ya [ininteligible], los inspectores vienen con Fiscalía y ya viene el problema.

[Ininteligible] al congresista [ininteligible] para poder pedir la revisión de [ininteligible] como se gana [ininteligible], está en discusión por más de cinco años, se trata de trabajo [ininteligible].

Les voy a alcanzar [ininteligible].

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Una consulta, estimado pesquero [ininteligible] Jacinto.

¿Cuáles [ininteligible] proponen? Que deberían ser estándares, o la [ininteligible]

El señor .— La Caballa tiene [ininteligible] 20 centímetros. Hay Caballas que miden 27, 28 centímetros, ya es decomisadas.

La señora PRESIDENTA.— ¡No!. La pregunta es clara, ustedes como pescadores...

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor .- Hay diferentes [ininteligible], pero tendríamos que sentar a ver.

La señora PRESIDENTA.- ¡No!. [ininteligible]

¿Cuál es la medida estándar que ustedes proponen?

El señor .- 25 centímetros [ininteligible] la Caballa.

Lo que [ininteligible] bajaron 7 centímetros -7 centímetros- y no nos atienden nuestros pedidos, porque no hay [ininteligible]. De repente, no tenemos un equipo técnico legal que nos pueda supervisar nuestro pedido.

La señora PRESIDENTA.- ¡No!, aquí no estamos pidiéndole un asesor legal [ininteligible].

Estamos hablando de las cosas reales.

El señor .- Yo estoy diciendo que, [ininteligible], 25 centímetros de la Caballa y a [ininteligible] la Caballa.

[Ininteligible] nosotros.

Ahí está, el señor Martín Salazar, ya se enteró [ininteligible] para usar ese informe técnico que [ininteligible] de Imarpe.

La señora PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Nosotros escuchamos a todos.

Tenemos la participación del señor Julio, porque también queremos escuchar que también, que nos van a responder, Porque vamos a [ininteligible].

Tenemos la respuesta de usted, pero y no vamos a tener respuesta de los que son los encargados.

A ver, tenemos la participación, [ininteligible] dos últimas participaciones del señor Julio César Fiesta Cruz y Agustín Matías Navarro.

Si no se encuentran..., pasamos.

¿Su nombre? ¿Julio César Fiesta Ruiz?

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ACUICULTORES DE BAHIA, el señor Agustín Matías Navarro.- (intervención fuera del micrófono)

Agustín Matías Navarro, Presidente del Consejo de Acuicultores de Bahía.

Primero vamos a dar tres [ininteligible] y cerramos para que empiecen a responder, [ininteligible] lo que ya han hablado.

Okay, listo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ACUICULTORES DE BAHIA, el señor Agustín Matías Navarro.- Buenas tardes, señora presidenta. Buenas tardes, señores congresistas. Por intermedio de usted, señora presidenta, saludar a los congresistas que están conectados a través de la sesión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Aquí en Sechura, todos conocemos las pesquerías, somos 11 pesquerías, y quien les habla representa el sector [ininteligible].

Y para los congresistas que están allí, importante es que en Sechura es el centro de la producción de [ininteligible]. Nosotros, a nivel de país, representamos el 80 % de la producción nacional, y nos sentimos muy orgullosos de que este país sea el tercer comprador en el mundo. El sector [ininteligible] hoy en día tiene que estar atravesando [ininteligible] las principales, y ya está aquí con el [ininteligible] y [ininteligible] Salazar también.

Tenemos un problema, ya [ininteligible] compañeros, que está [ininteligible], de Hierro. Y para un sentido de [ininteligible], [ininteligible] el representante de Imarpe pueda [ininteligible] y que pueda [ininteligible].

Y nosotros queremos que, [ininteligible] con ustedes las autoridades, nos den la información [ininteligible] y cinco [ininteligible]. [Ininteligible] como comisión [ininteligible] se les aclare a los [ininteligible], ¿Cuál es el procedimiento que se va a llevar para [ininteligible]? [ininteligible].

Eso para [ininteligible] ambientales [ininteligible].

[ininteligible] o hay algún anuncio [ininteligible] con los proyectos [ininteligible]. Hay un decreto supremo, [ininteligible] de acuicultores.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA. - Gracias.

[Ininteligible] de competencia, es un programa para dar créditos, no con dinero, sino a través de herramientas.

¡Por favor, un momento!

Ya hay un programa, lo que tiene hacer es [ininteligible].

Lo que tiene que hacer es reunirse a revisar las gestiones que hacer y acceder a ese beneficio. Lo va a explicar ya...

Y solicitado al funcionario [ininteligible] que nos diga ¿Cuánto porcentaje [ininteligible] de formalización existe, acá, en Sechura, en Paita? ¿Cuánto porcentaje [ininteligible] para la gente que está formalizada? Y ¿Cuánto hay para la formalización? Porque, también hay [ininteligible], porque [ininteligible] esas cositas.

El viceministro ya se tiene que retirar; y antes de que se retire, quiero que conteste algunas preguntas, y continuamos con la agenda [ininteligible].

O si no, se va y no va a responder, ustedes decidan.

(Reclamos)

Por eso...

DOCUMENTO DE TRABAJO

A ver, yo me puedo quedar de amanecida con ustedes, no hay ningún problema, el tema es, la persona que se va a tener que ir. El equipo técnico se va a quedar con nosotros, [ininteligible], nos vamos a quedar.

La única persona [ininteligible], de todo lo que ya escucharon.

El señor . - Presidenta, buenas Tardes. Buenas tardes, con todos.

(Reclamos)

El señor . - A ver. Primero [ininteligible]. En especial que es el sector pesquero, sobre todo porque somos [ininteligible]. Y cuando [ininteligible] sostenibilidad [ininteligible].

[Ininteligible] que hace varios cambios ambientales [ininteligible] pero si es importante reconocer que, tenemos una flota muy importante. Tenemos en la pesca artesanal [ininteligible] pesquera [ininteligible] informal [ininteligible].

En estos momentos [ininteligible] poder reflexionar y apostar por la sostenibilidad [ininteligible] la pesquería, pero sí **(8)** hablando de medidas importantes, no va por [...] la pesquería, pero sí por tener mayor eficacia en [...] sancionar drásticamente, actores que están [...] en su producción.

Cuando hay abundancia, el sector pesquero [...] altamente eficaz, está capturando demasiado que podríamos establecer [...] para poder tener una tendencia [...] y responsable. Eso es lo que se quiere, tener para el futuro, [...]

Me preocupa en demasía, cuando hablamos de bases científicas, [...], es importante que este sector tenga la mejor relación [...] financiamiento, porque debe haber [...], tiene que hacerse con evidencia y ciencia. Eso quiere decir, que vamos a tener espacios para poder hacer ajustes, transacciones, [...], sino en las zonas geográficas diferenciadas.

¿Por qué? Porque cada [...].

Y hay que conocer, realmente que hacer, [...]. Y por eso es importante, [...] para adoptar las medidas necesarias de ordenamiento.

Es importante, [...] que obviamente [...] acompañante, algo central, sobre todo [...], no discrimino o no se va a focalizar a una zona que cada vez es objetivo, o de que es bien especial.

Pero sí tiene un impacto en la forma en que se [...].

Y eso es importante, porque hay varias zonas de [...], tenemos que cuidar [...], más seguros, [...].

DOCUMENTO DE TRABAJO

Pero eso debemos coexistir, para tener unas estrategias sostenibles. Es importante empezar a abordar todo esto de manera [...] y sería. [...?], sino también[...?].

¿Por qué es importante esto? Porque en este caso ya hablábamos del sector de abogados. Hay que ver, que[...?], las evaluaciones deben ser exactas.

[...?]

Están con redes autorizadas. Trabajan en espacios autorizados, en tiempo [...]de criminalidad.[...]tiene todo.

Es importante establecer cuál es [...] qué cosa ha pasado. Que se vaya por su canal legal

¿Qué vamos a hacer con esto? (9)

Es posible abordar de manera integral cuales son los efectos de la ausencia de una ordenanza (**ininteligible**) esto es importante porque esas [...] necesitan [...] porque hay un tema importante, cuando el recurso [...] en veda, tengamos (**ininteligible**) salvaguarda para que la [...] si difieran de eso periodos diferentes [...] o en todo caso sincerar [...] haya recursos que [...] pues si ya no hubiera recurso (**ininteligible**) cosa que no es así, entonces si nos ven viendo su pedido [...?]. Entonces, respecto al (**problemas de audio**), (**ininteligible**) mayor precaución para los pescadores [...] en la zona de Piura en [...] que vayan a Tumbes, que es zona esencial (**ininteligible**) que es lo que podemos hacer [...] de las zonas [...?]

Bueno, esa es la información (**ininteligible**) esta, está siendo bastante útil [...] un efecto sostenible, algo que se han olvidado, cómo seguir [...?], sin embargo, el equipo va a disposición [...] tenía la razón, en estos momentos [...] parte de la región de Tumbes, que parte también siempre va a Lima [...] un plan, la agenda se ve con calma [...] sea en Lima o acá en un ambiente, el compromiso está dado, el Ministro se está quedando (**ininteligible**).

La señora PRESIDENTA.— Sí, este gracias, gracias viceministro.

Estimados hermanos miren, nosotros acá al menos mi persona como presidenta de esta comisión tan importante, le [...] la venia del colega Bernardo Pazo y escuchando el sin número de problemáticas que ustedes han expuesto, que también existen congresistas de la región Piura, que también solicitan que esta comisión se traslade también a otras localidades dentro de Piura.

Pues, señor viceministro, yo quiero en este momento dejar sentado para para ver efectos concretos de esta comisión, creo que cuando uno quiere resultados, efectos concretos, hay que poner plazos, fechas ;no! Entonces para [...] dice, este, ;responsabilizar!, hacernos responsables de algo, entonces yo, esta mesa es [...] mapeando [...] Sechura, yo voy a ir, cuando mañana vamos a de forma personal, pero en las próximas semanas o también [...] resultado, que visite otras provincias. Entonces, quiero llegar

DOCUMENTO DE TRABAJO

a un consenso con usted viceministro para que hoy se comprometa usted acá, y no sé, queremos proponerle una fecha [...?], no solamente Sechura sino también la gran mayoría representantes de gremios, de representantes de la pesca acá en Piura [...?] general, no solamente de Sechura para el mes de noviembre se haga una mesa técnica, obviamente nosotros [...?] y ustedes también que han escuchado al viceministro, pues lo van a tener.

Yo propongo, en todo caso, si a usted le parece bien, que nosotros [...?] Entonces, nosotros tenemos los congresistas semana de representación del 11 al 15 de noviembre, cree usted, que ¿puede ser dentro del 11 al 15 o en todo caso del 18 al 22?, para podernos convocar [...?] con algo concreto ¡no!, al menos **(ininteligible)**

si van, bueno, esta medida se va a dar. Entonces, de esta manera [...?] concreta a la población respecto a la Resolución Ministerial 209, uno.

El señor .- **(ininteligible)**.

La señora PRESIDENTA.- Quiero analizarlo **(ininteligible)**

de emergencia, pero no ha ¡solucionado nada!, solucionar algo, es decir, mira, este es el problema y está la [...?] que le voy a dar.

El señor .- No queremos, **(ininteligible)**

La señora PRESIDENTA.- En todo caso **(ininteligible)**

El señor .- **(ininteligible)**

La señora PRESIDENTA.- Respecto a los operativos, el señor Viceministro, hacer la [...?] respectiva ¡no! **(ininteligible)**

Entonces, si ya se fletó, pierdes el turno, ya no puedes regresar al mar **(ininteligible)**

(problemas de audio)

El señor .- **(ininteligible)**

La región de Zorritos, [...?], Parachique y [...?] totalmente [...?] una fiscalización a los sectores, así que [...?] el alcalde [...?] delante de los pescadores. Entonces, **(ininteligible)**

y tiene, no llega [...?] municipalidad, [...?] se han ido a [...?] los recursos al ceder [...?] **(ininteligible)**

El señor(2) .- ¡Que esta comisión tenga frutos!, de esta reunión [...?] porque nosotros no queremos hacer una faena, porque más le tenemos miedo a los fiscalizadores y a la extinción de dominio, eso es lo que le pedimos a esta comisión.

(se interponen dos personas hablando a gritos)

El señor .- porque no es delincuente, es pescador y trabajador, es comerciante, no un [...?]

La señora PRESIDENTA.- Gracias, gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Sí, (ininteligible)

Señores, por favor [...] ¡nos vamos a escuchar o no!

El señor .- (ininteligible)

La señora PRESIDENTA.- Por favor, hemos venido toda una delegación, van a ver nuevos [...?], sí, pero es un [...?], por favor (problemas de audio)

doctor, por favor, (ininteligible)

lo que yo quiero, al menos hoy, señores,

El señor .- señora (ininteligible)

El señor(2) .- (gritos ininteligibles)

La señora PRESIDENTA.- Por favor, sí, y si alguien nos apoya [...] una lista que se vayan a apuntar los que quieran, sería genial. [...?]

El señor .- Congresista

La señora PRESIDENTA.- Pero, por favor, ya no van a hablar de lo mismo, será otro tema ¿no?, ya ¡ok!, ahí, ha ido el señor a apuntar ¡ya!, identifica.

A ver, lo que yo estoy queriendo lograr, señores, a ver si nos escuchamos, por favor.

A ver, por favor.

(varias voces hablando a gritos)

(problemas de audio)

La señora PRESIDENTA.- En orden [...?], vamos a ir con [...?] donde ustedes quieran, pero tienen [...?] que cumplan, señor [...?], ¡orden!, para eso tengo que venir un [...?], cuántas veces tengo que repetir tomen asiento, guarden silencio.

(varias voces hablando a gritos)

(problemas de audio)

El señor .- Sí, ahí está, gracias [...?]

(problemas de audio). (10)

La señora PRESIDENTA .- Esta comisión tiene que dar frutos [...?], estamos comprometidos [...?], con algo concreto [...?], con ustedes señores quiero tener reuniones públicas para ir viendo los puntos, nos estamos comprometiendo con el viceministro volver a regresar con todo [...?], vamos a seguir tomando para el día 11 y 12, dos días de trabajo este mes de noviembre, 11 y 12 una mesa de trabajo con todos ustedes respecto a los [...?].

Usted ha escuchado muy bien la Resolución Viceministerial 209, la Ley 1084 que ya lleva más de catorce años respecto a las tallas, respecto a la 7492, respecto a la [...?], respecto al proyecto de ley 3496 [...?], del Congreso, sobre los estudios de

DOCUMENTO DE TRABAJO

Imarpe que también son [...?], pero haber nos estamos comprometiendo con el [...?], 11 y 12 de noviembre (ininteligible), el tema de [...?].

Entonces, entiéndase que todo [...?], pero [...?], él se compromete a estar el día 11 y 12 en una mesa de trabajo con todos ustedes [...?], y el equipo técnico del ministerio se va quedando [...?].

Todo queda grabado, mi estimado, todo está siendo grabado, (ininteligible), sean puntuales.

La intervención [...?], estará la fiscalía, la intervención de [...?], la intervención de Imarpe va hacerla Imarpe, cada quien en una obligación, tienen que responder ellos, el compromiso [...?], mi estimado está con nosotros, (ininteligible), cuanto tiempo estamos perdiendo, por favor, siéntese, hay una lista de participantes.

El señor .- Gracias, he conversado con los pescadores [...?], la pesca artesanal es la más golpeada (ininteligible), es importante para abordar [...?], es un tema coyuntural [...?], pero [...?], lunes y martes 11 y 12 (ininteligible).

La señora PRESIDENTA .- Bueno, vamos a continuar la sesión, nuestro equipo técnico [...?], de producción se sigue quedando, así que los invitamos [...?].

Entonces vamos el día 11 y 12, solamente [...?], el día 12 también, de otro lado, que es [...?], todo lo que tiene que estar relacionado a las Mypes, por separado, para no tener lo que hemos tenido [...?], nos sentamos solamente con pesca artesanal y [...?], al siguiente día solamente con [...?], está bien, para no tener este tipo de inconvenientes.

Entonces, los continuamos o cerramos [...?], de corrido, tiene el uso de la palabra el señor Segundo Guerrero Adrianzén, por favor al micro, puntual el tema por favor.

El señor Segundo Guerrero Adrianzén .- Buenas tardes, ante todo, las disculpas del caso correspondiente, yo quisiera saludar a la presidencia del Congreso, Tania Ramírez, [...?], también al director de [...?], que está aquí presente, [...?], compañeros de diferentes gremios.

Tal vez la incomodidad de las organizaciones sociales es porque hay veces hay que chocar, hay problemas inmediatos que hay que resolver, señora presidenta del Congreso [...?], la pesca artesanal es la más golpeada y la más sufrida y es por eso que bien claro dice la Comisión de Micro y Pequeña Empresa, esa [...?], artesanal a la que se debería dar la mayor oportunidad y el mayor enfoque porque ahí está el mayor problema y la mayor necesidad.

Yo quisiera empezar felicitando al Ministerio de la Producción por haber solucionado el tema de la ampliación de la categoría de producción de la [...?], capacidad de carga, estamos

DOCUMENTO DE TRABAJO

agradecidos a las diferentes organizaciones sociales por este logro y una lucha de más de cuatro años que ahí ha sido partícipe el congresista Bernardo Pazo, quien nos ha acompañado a diferentes sesiones en el Ministerio de Producción.

Es así con perseverancia como se logran los objetivos y con el apoyo y respaldo político, porque no es difícil solucionar un problema cuando hay voluntad política. Agradecemos infinitamente también al viceministro que acaba de salir, hacemos el agradecimiento público por parte de la Federación de Pescadores Artesanales de la categoría Mype.

El otro punto que queremos tocar y que está por resolver es el tema del Decreto de Urgencia sobre la reactivación económica, señora presidenta del Congreso, hay un Decreto de Urgencia que salió el 2022 la cual estamos, ya tenemos dos años, la pesca artesanal es la más golpeada y hasta hoy no se ha reactivado.

Tenemos diferentes solicitudes que hemos cursado por medio de la Federación de Pescadores Artesanales, donde nos responden que hay dos temas que resolver, dicen, queda pendiente la transferencia de los recursos operativos para el programa, según Cofide y Fondepes, en el próximo mes ya este documento lo tenemos más de un mes, que resultados habrá sobre el tema de los avances [...?], significa que son solamente gastos comunes, son algunos pequeños que hay que resolver y hay que darle prioridad porque hoy en día es el punto para darle a las diferentes organizaciones sociales.

El Fondepes que seguramente está presente en el Ministerio de la Producción [...?], nosotros tenemos el artículo 40, 41 y 42 lo cual nos da las herramientas para darles los recursos y darle realce a la actividad, por lo tanto, no necesitamos otro instrumentos, tenemos, señora presidenta, más de doscientas cincuenta organizaciones sociales formales.

Aquí no hay informalidad, lo que nosotros como organizaciones sociales [...?], estamos luchando porque este crédito de cuarenta y nueve millones [...?], todas las organizaciones sociales (ininteligible), por ejemplo, teníamos hace dos meses una capacitación donde dice que nosotros tenemos que hipotecar nuestros bienes para obtener un crédito, es una reactivación, lo dice nuestra Ley de Acuicultura, ¿Cómo el Estado puede reactivar a las organizaciones sociales?, si yo voy a hipotecar un bien pues me voy a un ente privado y, posiblemente, que nos dé más rápido.

Entonces no necesitamos muchas trabas, las organizaciones sociales, muchos de sus socios están en rojo, porque la acuicultura es una actividad de alto riesgo, el Yaku nos ha dejado en una situación bien compleja, por lo tanto, necesitamos que el Estado respalde a esta actividad tan importante que mueve miles de puestos de trabajo a nivel nacional, a nivel local y a nivel nacional.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El otro tema es que tenemos que crear un reglamento directamente, estamos trabajando articuladamente con la dirección regional [...?], hay que trabajar normas donde se vea los instrumentos para la extracción descendida de conchas de abanico también en la isla.

Nuestra isla (ininteligible), usted también conoce señor congresista Bernardo Pazo, la concha de abanico es un producto vulnerable que viene [...?], y simplemente muere todo el producto, es un producto que lo podemos preservar porque la misma naturaleza, la geografía de la naturaleza [...?], entonces es buscando normativa para que nuestros hermanos pescadores ese recurso sea aprovechable y hoy en día, por ejemplo, hay semilla en la isla.

El Ministerio de Producción tiene que otorgar una resolución para que un [...?], para que nuestros hermanos vayan sin problema a pescar en la isla.

El otro tema es el país y se está queriendo imponer un megapuerto, entonces hay que proteger a nuestra maricultura, para terminar, queremos terminar diciendo también el apoyo para que nuestra actividad de Sechura, la amenaza de los hidrocarburos, por favor, nuestro producto concha de abanico es bastante vulnerable y no puede convivir con los hidrocarburos.

La defensa es crear una ley, una normativa, que regule únicamente para la pesca y acuicultura en la Bahía de Sechura, tenemos que proteger nuestros recursos y agradecer por la participación.

La señora PRESIDENTA .- Muchas gracias estimado Segundo Guerrero Adrianzén, un favor, directo, puntual, ¿Cuál es el tema que quieren que respondan acá los funcionarios, por favor? **(11)** Federación de [...?], Carlos Tantaleán Saavedra, representante de Copensa.

Tiene el uso de la palabra señor Carlos.

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. - Buenas tardes, señora presidenta, [ininteligible], también al congresista Bernardo Pazo.

Saludar y felicitar [ininteligible] miembros de esta comisión.

Vengo como [...?, pescador y ciudadano [...?] y dar fe [...?] a las pesquerías. [...?]si puede el viceministro [...?]ya [...?]la pesca [...?]la naturaleza.

Ósea, estoy hablando de [...?], ¿Por qué?

Porque, precisamente los miles que se han [...?]; por cierto, [...?]en el Decreto Legislativo 1393, *decreto legislativo que regula la interdicción en las actividades ilegales de pesca*, es [...?]las [...?]de pesca [...?]aquí [...?] la situación, en [...?]a los pescadores [...?]y con una supuesta [...?], las embarcaciones que fueron [...?].

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, no [...?]; es decir [...?] el derecho penal, para poder sancionar esta conducta que [...?]administrativamente la puede seguir el Ministerio de la Producción; es decir, analizamos que el Ministerio de la Producción viene siendo ineficiente, [...?] hacer las fiscalizaciones que [...?], el derecho penal para [...?]

Es decir, como organización [...?], [...?]al código procesal civil [...?], [...?]de la libertad, que causados en esta norma [...?]. Entonces, digo [...?] ¿cómo supuestamente, aquí en el año 2021 [...?], el ministro [...?]dijo: voy a [...?].

Es por eso que, [...?]desde el año 2021, [...?] sobre las tallas [...?], y definitivamente va a incurrir en infracción; y, a través de esa infracción [...?]tienen todo [...?], que era [...?] del artículo [...?]dice: [...?] coordenadas que [...?] autoridad competente [...?].

[...] ha referido [...?], pues, [...?]distinto a la [...]en el cualquier [...?], la preocupación [...?]

La señora PRESIDENTA. - [...?]

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. - [...?]si venden algo, que los lleven, a lo que del Produce [ininteligible] sigan sancionando [ininteligible].

La señora PRESIDENTA. - [...?]. Usted acaba de leerlo, menos mal para entenderlo.

Ahí dice [...] con permiso [...] todo está [...?]

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. - [...?]

La señora PRESIDENTA. - [...] es la realidad.

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. - [...] 4000 embarcaciones [...?], 4000 [...?], acá, está poniendo [...] para que el pescador pase [...?].

La señora PRESIDENTA. - [...?]. Es otro tema que podemos [...] al señor, donde ustedes nos digan: congresista, queremos que [...] comisión, se haga una convocatoria con [...?]. Se les entrega su cartel [...?].

Pero no venga a decir, que Chile tal, que [...?]

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. - [...?]

La señora PRESIDENTA. - Podemos agendar, traer al equipo técnico del Ministerio de la Producción, le entregan su certificado cumplen con los [...] y están [...?].

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. - [...] todos están conexos [...] como pesca ilegal.

Los [...] y los pescadores [...] como pesca ilegal. Entonces...

La señora PRESIDENTA. - Ustedes saben [...] ilegal.

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. —
[...?] pero [...?]

La señora PRESIDENTA. — [...?] desde el inicio [...?] discutir en su momento...

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. —
[...?] señora congresista.

La señora PRESIDENTA. — [...?]

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. —
Lo que pasa es [...?] el Ministerio de la Producción aquí tiene implicancia.

La señora PRESIDENTA. — ¡No!, a ver, tiene [...?] y usted ha hablado como diez minutos.

REPRESENTANTE DE COPENSA, el señor Carlos Tantaleán Saavedra. —
Lo que pasa es que [...?] y está recurriendo a la parte penal, para hacer lo que ellos no pueden hacer [...?] es la [...?] y [...?] las actividades pesqueras. Ese es el tema que tienen que hacer [...?]

Definitivamente, hay [...?] derechos fundamentales de las personas , [...?] en las actividades, no hay [...?] una especie [...?]. Ese es el tema.

Gracias.

La señora PRESIDENTA. — Muchas gracias.

El señor PAZO NUNURA (SP).— (intervención fuera del micrófono)
[...?]

La señora PRESIDENTA. — Tiene el uso de la palabra...

Vuelvo a pedir, sean puntuales con sus requerimientos, por favor.

Quien se pone a demorar, ¡lo siento mucho!, se pasa al siguiente, porque, si no, no vamos a terminar con los participantes que están en esa lista.

El señor PAZO NUNURA (SP).— [...?] compañeros.

La problemática [...?], solamente, tres minutos [...?]; mire[...?], vamos [...?] en el sentido [...?], 11 y 12, un día para la pesca artesanal y también [...?]; un día, exclusivamente, para el sector [...?] ¿de acuerdo?

Pero, para eso, compañeros, vamos a entrar a un tema [...?] pesca artesanal [...?] vamos [...?] de diferentes [...?] para ver el tema con el equipo técnico y legal, para traer a la mesa ya [...?] una propuesta [...?] de manera conjunta.

Porque [...] los amigos presentes, una propuesta de modificatoria que [...?] tal cual [...?], los hermanos [...?], igualmente los hermanos [...?] [...?] los líderes. Sería importante que, para esa fecha [...?] orientación, que [...?] para poder entender. Y vamos [...?] compañeros.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Sería importante que, esta reunión [...]podamos [...] participar [...] compañeros.

Entonces, yo le pido, por favor, [...]

La señora PRESIDENTA. - [...]

El señor PAZO NUNURA (SP). - Quienes van a exponer [...], lo demás [...], realmente no [...].

Por mi [...], la presidenta [...], pero el tema es [...] técnicamente hemos propuesto [...], con [...] hace días [...] una semana [...].

Le agradezco, presidenta.

La señora PRESIDENTA. - Gracias, congresista Pazo.

Espero que [...].

Tenemos la participación del señor Luis Genaro [...]

[...] le pido, por favor, lo mismo [...]. Tienen que hacer algo distinto; ósea, [...] artículo 108, 109, ¡por favor ;

El señor Luis Genaro. - Bueno. Ante todo, buenas tardes con todos.

Ya [...] los representantes, [...] contamos con 38 organizaciones mundiales [...] venimos trabajando, ya 15 años.

Nuestro pedido y nuestra lucha [...], con el tema [...] económico, [...] en esta reunión, señora presidente [...], que supuestamente [...]; lleva más de un año y no sale, y la preocupación de los pescadores, que [...] no podemos reactivar [...], en 2024.

La señora PRESIDENTA. - [...] 2022.

El señor Luis Genaro. - Sí. [...], lo otro es el tema de.., los compañeros [...]. [...] La Marina [...].

En este caso [...]. Entonces, [...] son los compañeros [...] lo que debe ser formal [...]; ósea, [...] de [...] El Niño.

[...] que también [...], en este caso, la [...], tenemos el mecanismo, [...]. [...] y lo que más [...] en este trabajo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA. - Gracias, estimado.

Para quedar claros. Usted dice que [...] muy profundo...

El señor Luis Genaro. - [...] profundo [...] no hay nada.

La señora PRESIDENTA. - ¿Qué es lo que usted pide, en ese sentido?

El señor Luis Genaro. - Las [...], un poco más [...]

Porque [...]

La señora PRESIDENTA. - [...] lo que habla, usted.

[...] operativo [...]

El señor Luis Genaro. - [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA. - ¿ De quién? Del [...?]

El señor Luis Genaro.- [...?] unos compañeros [...?], que se yo. [...?].

La señora PRESIDENTA. - Por eso, [...?]

El señor Luis Genaro.- [...?].

La señora PRESIDENTA. - [...?] de corrido [...?] **(12)** ellos pueden venir a la hora que deseen.

El señor Luis Genaro.- Esa es la realidad de [...?] es nuestra realidad.

La señora PRESIDENTA. - Ya.

El señor Luis Genaro.- Ustedes, los señores congresistas [...?] toda la semana [...?]. Y sería bueno, también, acá, [...?] del trabajo [...?] Sechura, tiene [...?] (salto de grabación).

La señora PRESIDENTA. - Nosotros hemos tomado [...?] el encargado [...?].

Tenemos la participación del señor Claudio Collazos (salto de grabación) [...?] de ese tema.

El señor Claudio Collazos. - Señora congresista, yo quiero aclarar bien las cosas, para que ustedes me entiendan [...?] traigan una solución.

Resulta que, [...?] tierra, hace muchos años tiene un plan de manejo, pero [...?]; nosotros, a través, de acá, de Sechura, estamos llevando una capacitación [...?] para que se [...?] toda nuestra gente dedicada a la pesca y a la acuicultura. Y [...?] a través de la [...?] semilla de concha marina.

[...] el Ministerio de la Producción, [...?] está capacitando [...?] Emprende [...?]

Ese es el gran [...?] vamos [...?] y que no están [...?] con el Ministerio de Defensa y la [...?] del pueblo. Nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, [...?] porque [...?], es por la sencilla razón [...?]

Entonces, ¿qué ha ocurrido?, la [...?] porque si tiene la [...?], pero es [...?] que ellos están en estos momentos...

Ahora, toda esa semilla [...?] nosotros [...?] de Sechura, llevamos [...?] sostenible, llevamos más de 30 años trabajando en la isla; estamos en el tercer puesto a nivel mundial que hay [...?]. Eso quiere decir, que nosotros estamos, digamos [...?].

Necesitamos [...?] acá [...?], el trabajo de la explotación de petróleo, que no es compatible con nuestra actividad. Entonces, nosotros, queremos [...?] para el [...?] Sechura, para la pesca y la acuicultura, porque el capital social es mucho mayor que las [...?] el petróleo que a traer en Sechura.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y por último, [...] de urgencia, de hace dos años, que [...] todas las [...] y el [...], activar en los créditos y en su momento [...] necesitamos [...]

Por eso, es que necesitamos, que nos traigan una solución para ver [...] ese [...] de una vez [...], porque [...] el año y [...]

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA. – Gracias.

[...] señor secretario técnico de la comisión, por favor, oficiar para el 12, que se presente Senasa también, a la reunión que vamos a convocar. Por favor, oficie en la comisión de [...] para que esté presente.

Hay [...] en la mesa [...].

EL SECRETARIO TÉCNICO.– Correcto, presidenta, se ha tomado nota.

La señora PRESIDENTA. – Por favor, secretario técnico, oficiar a [...], para el día 12 de noviembre, acá, en la ciudad de Sechura. Gracias por el [...]

EL SECRETARIO TÉCNICO.– Se ha tomado nota, presidenta.

La señora PRESIDENTA. – [...] respectivas y se tenga que hacer. Tenemos la participación del señor Javier Edgard Panta.

Señor Javier Edgard Panta. – Señora presidenta, señores congresistas, quiero tocar [...] referente a la pesca del jurel y caballa.

[...] nosotros, estamos en la mayor escala con [...]. Tenemos un permiso de jurel y caballa obtenido, que nos dio el Ministerio de la Producción. Pero en el año ...

La señora PRESIDENTA. – ¿Qué año [...]?

Señor Javier Edgard Panta. – Del 2007.

La señora PRESIDENTA. – 2007.

Señor Javier Edgard Panta. – Sino que, nos quitaron [...] la [...] de madera [...] de jurel y caballa; fue un derecho adquirido...

La señora PRESIDENTA. – Y en el 2007, le quitaron.

Señor Javier Edgard Panta. – Por el [...] ministro [...], [...] se tenía el sistema de preservación, es el RCW.

La señora PRESIDENTA. – Lo vamos a revisar.

Señor Javier Edgard Panta. – [...] porque la pesca artesanal, no puede competir, porque la pesca de jurel y caballa ha afectado fuera. En realidad, nuestras embarcaciones [...] están [...] por competir [...] ya hay algunos países que tiene el sistema RCW.

Ahora, vemos que, [...] de jurel y caballa en [...], habiendo una flota peruana que podemos ir a [...] de jurel y caballa [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Invoco al Ministerio de la Producción, [...] programas [...] congresistas, porque nosotros, podemos competir a través de [...] jurel y caballa [...?]; es lo que debe inculcar el Ministerio de la Producción.

Por eso, nosotros, la flota [...] de [...?]; ellos si tienen el permiso para [...] jurel y caballa, nosotros solo pescamos la anchoveta, [...] la pesca. Y nuestros pescadores están [...] protocolo [...] para [...?], podemos pescar; pero, lamentablemente, nos quitaron el permiso de jurel y caballa.

La señora PRESIDENTA. - Por no tener...

Señor Javier Edgard Panta. - El sistema de preservación, [...] porque solo teníamos [...] de hielo.

Otro de los puntos, y creo que es reiterativo, señora presidenta, es [...] otra vez, otra incautación de una embarcación de una pesquera grande [...?], nos está quitando puestos de trabajo [...?]. [...] embarcaciones [...?], nosotros que somos pequeños empresarios, a través de esta Ley de Extinción de dominio, la 1373; como lo dijo usted, una ley [...?], son pescadores [...?].

Hemos presentado [...] la ley [...?], porque hay un decreto supremo la 024 , que dice : [...] el porcentaje. Lo cierto es que a la fecha, no tenemos un [...?], que recursos [...] mejorar la pesca; y eso, [...] el sector productivo de la pesca [...] aplicando esa ley. Por ejemplo [...?], el [...] el dueño [...?].

La señora PRESIDENTA. - Por favor, sea [...?]

Señor Javier Edgard Panta. - [...?]

La señora PRESIDENTA. - Gracias.

[...] vamos a seguir [...?].

Tenemos la participación de Alexander Gallardo Sandoval.

El señor Alexander Gallardo Sandoval. - Buenas tardes, señora presidenta, mi nombre es Alexander [...?]; soy ingeniero pesquero [...] y soy representante [...] técnico de la asociación de [...?]

Primero, quiero agradecer la disposición [...] aquí, para [...] la problemática de todo el sector pesquero que hoy [...?].

Primero, agradecerle [...] a la comisión , [...] mes pasado , en setiembre, [...] exposición de la problemática.

Tengo la oportunidad [...] de la mesa que usted representa y queremos [...] como el avance que sí se han desarrollado.

Bueno, el tema de la [...] del salvataje [...] que se están haciendo a las [...] de la [...?], [...] al gerente de [...?], [...] esta presente; él no recibió, [...] La información y [...] vamos a terminar octubre, empieza en noviembre y la [...?].

Eso se empezó a trabajar la primera semana de octubre, ya, exactamente, se cumple un mes, pero todavía no se ha dado resultados.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ayer, hablé con el viceministro de la Producción [...] y todavía [...] la próxima semana [...] los primeros créditos; así que, [...] encarecidamente, que quede constancia para que puedan de alguna manera [...] en este trámite. Porque [...?], presidenta, la [...] ya pasó; si en noviembre, no sale, de aquí, ya se va hasta enero, y [...?].

Segundo, igualmente, se ofreció algunos apoyos, porque la situación en [...] realmente es dramática, a pesar que, [...] un millón de soles [...] no se puede hacer, absolutamente nada. En el mar no se encuentra [...] productos, [...] es muy probable. Pero también, es muy probable [...] pescadores [...] alta presión pesquera. Y esta es la [...] que voy a terminar; tenemos esa desaparición—por eso— es importante que [...] ayude al sector pesquero artesanal, por favor.

Tercero, nosotros, tuvimos la semana pasada, la visita del viceministro Cesar Quispe [...?], [...] recibiendo [...] los representante, para ayudar [...] proyecto [...] muy importante a nivel de presupuesto, a nivel de [...] para que se puedan ayudar, efectivamente a los pescadores artesanales, esta serie de proyectos [...] los embarcaderos, temas de plantes, etc. **(13)** Que se necesitan, muchas [...] representante de pescadores, no se avanzaron como debe ser.

Así que, en sus manos esta, digamos, el seguimiento de este tipo de proyectos, y, para terminar, quiero [...] señora presidenta, [...] el tema de fondo [...] porque como decía el viceministro, el tema [...] no se ha solucionado respecto a la pesca ilegal extranjera, [...] 14 del 2024 [...] de setiembre, justamente debido a una gran [...?], noticias [...] diferencias [...] puntos del país referente a la crisis [...?].

Pero, si bien es cierto [...] pero nosotros necesitamos que se solucione el tema de fondo.

Tenemos una reunión con la Presidenta de la República, ella se comprometió ir a zona de las 200 millas, a hacer una verificación y [...] de repente [...] encontrar [...] extranjeros, pero sí [...] en las 200 millas. Es decir, en la zona que afecte.

En el último informe de lo que se desarrolló en la primera semana de octubre en Lima, el informe ha sido dramático. Los especialistas, los científicos han dicho que el efecto sobre el recurso por la pesca en la despensa internacional de aguas internacionales, sí está causando un efecto sobre el recurso calamar, para nuestra zona [...?].

Eso quedó escrito, y ustedes se pueden informar en la [...] de resumen que han hecho los científicos del calamar. Y, eso también, tiene un efecto sobre el país.

Entonces, ¿qué es lo que estamos nosotros proponiendo? Nosotros tenemos un marco legal. Porque nosotros tenemos donde está regulado el manejo de los océanos y los recursos desde 1982, y

DOCUMENTO DE TRABAJO

esto empezó ya en 1994, que dice muy rápidamente, *regulación de la pesca y conservación de los recursos ríos en esa despena de aguas internacionales*. Entonces, nosotros, Perú pertenecemos a este tratado y somos parte de un país libre, es decir, estamos en la potestad también de pronunciarnos.

Por eso es que yo les estoy proponiendo ahora que se viene el APEC, para que el tema de [...] funcione, porque nosotros como pesca artesanal nunca vamos a poder competir con esa pesca industrial, los grandes [...].

Es decir, se tiene que regular el esfuerzo pesquero que se está haciendo en esta [...] mundial, porque se está afectando a la economía de nuestro país y, sobre todo, a la pesca artesanal de nuestro región. Esa es una de las cosas que nosotros queremos que se toque, por eso es que es importante que a nivel de cancillería se presenten los grandes emprendimientos como el gobierno chino, porque el gobierno chino es el principal actor que tiene la pota más grande que está exportando justamente esta zona [...]. Y no vamos a solucionar el problema de la pota y de otras especies si eso [...] esta pesca no se le regula.

Eso quiero [...] sobre la mesa, señora presidenta. Y gracias por el tiempo; muy amable.

La señora PRESIDENTA. – Muchas gracias [...].

Hay un tema que seguramente a muchos no les va a gustar lo que voy a decir, pero tengo que decirlo porque es lo que es. A veces [...] todo lo que digo les caiga como un caramelo en la boca, pero hay que ser realistas.

Si bien es cierto, nosotros somos miembros de un [...], de un convenio, miembros de ambos países que forman, digamos, este conglomerado de acuerdos, países, donde existen lineamientos, y dentro de estas líneas, las líneas del límite, tanto de las 200 millas que nos pertenece a nosotros, y de ahí en adelante, ¡ya no!, es tema internacional, es internacional, [...].

Y lo que yo les puedo decir, es que, no le puedo prohibir al extranjero, ¡oye!, mientras tú no cruces la línea, [...]. Yo también como peruana [...] del límite. Lo que sí yo quiero, en este caso a los miembros [...] y que están escuchando acá en [...], es que podamos empoderar a nuestras embarcaciones peruanas para que puedan lograr esta magnitud y estar ahí también [...].

Y hay un proyecto [...], que ya tenemos embarcaciones China, no sé, tres mil, trescientas, no sé cuántas, embarcaciones [...] en Perú [...], porque hay pocas en Perú. Entonces, debemos empezar, [...]a tener el mando con el patrimonio de las embarcaciones peruanas, ahí en esa línea también [...]

Tenemos que alcanzar, [...] la producción, que sea posible [...] que el Perú, tenga más embarcaciones, en la línea del límite, y [...], pero no le puedo decir a embarcación: oye, no me toques acá,

DOCUMENTO DE TRABAJO

mientras [...] no se pase línea, yo no le puedo decir nada. No es el punto que le diga eso, pero es que eso es una realidad.

El señor Alexander Gallardo Sandoval. —

Por favor, solo para [...] presidenta.

Todos, entendemos el marco legal [...] China es miembro del tratado de [...?], [...] de aguas internacionales, porque [...] el tratado [...] cuidar el recurso que es [...] del mundo.

¿Qué va a pasar?

Que la despensa de las grandes embarcaciones, [...] la flota grande, que China tiene la más grande del mundo, va a hacer la única que tenga acceso a esa [...?]. Esa [...] no es exclusiva de China, esa [...] es de todos los países del mundo. Por eso, hay un marco legal que están vigente 1924 pero [...] nunca se ha retirado, nunca [...] sobre la marcha [...?]

Es por eso [...] tenemos la gran oportunidad [...] como bloque en Sudamérica, porque no solamente [...?], Chile, Perú, Ecuador, [...?], por eso le recuerdo a usted. el informe que [...] donde dice que se está causando un efecto sobre la pesquería y desde los países de toda Sudamérica y eso nadie lo ha tocado, nadie ha tocado ese tema.

Por eso, es que [...] con China [...] de acceso Y las aguas internacionales.

Eso es, nada más.

La señora PRESIDENTA. — Gracias. Pero, como vuelvo a repetir, tendría que [...] cuando usted me dice que tengamos acceso a aguas internacionales. Ya es otro tema [...] que tendrá que abordar, eso, ya no es ni siquiera nuestra facultad [...] peruanos. Sino netamente entre el ejecutivo; o sea el estado peruano y el estado de extranjero.

Ahí nosotros, no entramos a talar señor, que quede claro no vaya a decir, ¡no!, los congresistas no hacen nada, es que no es nuestra competencia ahí. Es netamente el presidente de la Republica con el presidente de otro país o los países que requieran. ¡Que quede claro!

Tenemos la participación del señor Jesús [...?].

Antes [...] para una consulta, ¿alguien [...] de Perú compras? ¿Compan en Perú?

No, ¿no? Listo. Entonces, se pueden retirar.

Muchas gracias.

[...] tiene el uso de la palabra [...?]

El señor Jesús. — Buenas tardes, [...?]

Pedimos, [...?], en el cual muchos [...] han colapsado y ahora treinta y cinco años que [...] del mar. Por ello que, [...?], el

DOCUMENTO DE TRABAJO

jurel, la caballa han emigrado matando esta [...?]. Por eso que, [...?] alimenticias, han migrado [...?].

Señores congresistas, nosotros [...?] hicimos un llamado a todos los representantes de la OEFA, de la municipalidad distrital de El Alto, porque hubo un derrame de petróleo [...?] Cabo Blanco que duró desde el día [...?] hasta el 30 de [...?] de ahí [...?] grandes de petróleo, el día 17, 18 hasta el 19. Hasta aquí, la OEFA no se manifiesta [...?].

Queremos [...?] Sechura y la más [...?], Lambayeque [...?][de Cabo Blanco entre el Cabo Blanco [...?] contaminado por el Petróleo; [...?] los peces han emigrado a otro sitio [...?] entre Cabo Blanco [...?].

Señores congresistas, pido a ustedes, por favor, que tomen en cuenta esto; que la empresa Petro Perú sea castigado por tanto derrame de petróleo que han hecho, ahí en Cabo Blanco.

Nosotros, como [...?] espectadores [...?] un comunicado [...?], los representantes de la OEFA [...?].

Visiten a Cabo Blanco, [...?] y vean los derrames de petróleo.

Muy agradecido con todos.

La señora PRESIDENTA. — Gracias.

Una consulta, ¿usted tiene algún documento o informe?, que [...?] que efectivamente la [...?]

El señor Jesús. — El asesor [...?]

La señora PRESIDENTA. — Gracias.

El señor 3. — Señora congresista [...?]

La señora PRESIDENTA. — ¿Usted, es el señor?

El señor 3. — [...?]

La señora PRESIDENTA. — Adelante.

El señor 3. — Bueno, respecto a lo que viene sucediendo en Cabo Blanco, señores congresistas, [...?] y demás entidades que están aquí presentes.

Consideramos que [...?] declaratoria de emergencia se exigen parque Cabo Blanco, distrito de El Alto, están [...?] debido a la continuidad de los derrames de petróleo que se vienen ocasionando en estas zonas, que se encuentran en las zonas adyacentes de la costa en Cabo Blanco.

No queremos tener [...?] que ya hemos hecho en la avenida de Sechura de hoy día.

Nos [...?]el señor congresista por esa iniciativa de todos [...?], [...?] de usted presidenta, y estoy muy convencido de que vamos a dar otro siguiente paso, porque nos cuesta avanzar, pero lo que resultamos es que tenemos resultados positivos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Hoy día, la [...] de Sechura cuenta con una ordenanza regional [...], Gobierno Regional de Piura, emitido el 29 de diciembre en la cual declara la [...] de Sechura como zona exclusiva para la fecha [...]

La señora PRESIDENTA. - [...]

El señor 3. - [...]

En la cual, señora presidenta. **(14)**

(Audio defectuoso - Intranscribible).

El señor .- (continuando)... y capacidad [...] en realidad tenemos el apoyo de la [...] han tomado las autoridades [...].

En realidad, es muy preocupante [...] nosotros como pescadores [...] un problema, tal vez, que tienen [...] autoridades [...] ahí participando [...].

La señora PRESIDENTA.- [...], gracias

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.- Continuando [...]

Turno 15

El señor .- [...] también, el saludo [...] técnico, [...]

El tema, tiene que ver con, [...] tiene una condición de [...] del año dos mil veinticuatro, [...], el congresista, está presente, [...], esta propuesta, [...] como oficio 069/2024, [...] de la comisión, para que, [...] se ha presentado.

[...], se propone que el carácter [...] de interés nacional, la preservación de todas las especies [...].

Este proyecto tiene diez meses, [...] desde luego, [...] consideramos que sucede, [...] porque ya tiene ciertas condiciones.

De todas maneras, le hacemos recordar, [...] que le hemos forzado documento reiterativamente, [...] para que emita opinión sobre Proyecto de Ley [...], señor [...] Manuel Paz Acosta. Le pedimos en este momento, [...].

La pregunta, señora presidenta de la comisión, y con esto voy a concluir, es que, en la próxima reunión, [...], para que se dictamine [...]

La señora PRESIDENTA.- Bueno, gracias señor [...] se requiere de las opiniones, [...]

El señor .- [...] lo que pasa es que estamos pidiendo [...], se suman más opiniones, y por eso yo voy a entregar aquí la documentación [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— No, el tema es las opiniones de los sectores corresponden.

ya les han llegado, lo que queda es debatirlo, en la comisión, y en su momento, [...]predictamen.

Entiéndase que es un proyecto declarativo, y ustedes saben qué es un proyecto declarativo.

Entendamos también el nivel de magnitud que [...]sin desmerecer los proyectos de ley declarativos, [...]decimos declarativos, nada más. Igual [...?]

[...?]

Por favor, tienen uso de la palabra...

la señora .— [...] buenas tardes, [...?]

La señora PRESIDENTA.— Escuchamos al amigo Edwin Juárez.

Adelante estimado Henry.

El señor .— [...] sale exposición complementaria alentando la palabra homologación ¿Qué quiere decir eso? Que los barcos chinos pueden homologar [...] tema satelital, [...] sobre nosotros, los chinos señores no quieren instalar el satelital peruano ¿Y por qué no lo quieren instalar? Porque ellos ya está comprobados que [...] y se meten a los a la soberanía de los países.

Argentina ya [...]un par.

En todos los países a nivel mundial lo hace. Y nos llama poderosamente la tensión, que no quieren instalar los satelital y tengan lógicamente el apoyo de funcionarios del ministerio de la producción.

Nosotros particularmente ahorita estamos paralizados, tenemos una crisis tremenda, ya prácticamente medio año, que no realizamos actividad alguna de la pesquería, pero, sin embargo, nuestros funcionarios que deberían velar por nosotros, por los peruanos, están velando antes, pareciera que fueran funcionarios del país de la república [...?].

Esa es la preocupación, me gustaría que ustedes como congresistas de la comisión de pesca, verifiquen que este Decreto Supremo, y esta palabra homologación, sea retirada de este Decreto Supremo o sea modificada porque en realidad, señora presidenta, nosotros tenemos el equipo satelital y a nosotros nos multan por solamente bajar la velocidad con multas que sobrepasan las cinco, 20 UIT pero; sin embargo, un barco chino lo multaron con S/ 240.00.

Ese es primer punto y segundo punto como usted sabe, ya salió la reactivación económica de 8 millones, que nos parece, algo irrisorio para todas las zonas norte ya que la zona norte, [...]50% [...]dice, debería aumentar este tema de crédito para que todos los compañeros puedan acceder a este crédito porque [...]la

DOCUMENTO DE TRABAJO

zona norte, están concentradas la mayor cantidad de pescadores que ahorita están paralizados.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, recuerden que esos créditos solamente son para los que son formales, nada más.

Y el día hoy, el funcionario del Fondepes, señalará..., respecto al decreto 014/2024, se ha debatido ampliamente en el Congreso, se ha debatido en la comisión, porque es una [...] que ha sacado el Ministerio de Producción.

Entonces, se ha aclarado todo ello y también se ha dejado claro de que, si no..., la implantación que no cumpla con ello, simplemente no va a [...] acceso a nada, ni siquiera a hacer cambio de circulación ni nada, señores.

Entonces, porque hoy en día hay un montón de recursos por los cuales puede ingresar una embarcación extranjera al territorio peruano, Y hay por cambio de circulación, cambio de [...?].

Pero con esta resolución 014/2024, Decreto Supremo, está poniendo ahora límites y se tiene que ajustar a nuestras condiciones y si no se ajustan, simplemente no entra a ese punto.

Así que están poniendo... [...] o simplemente no entran.

Y ha sido saludable y felicitado no solamente en el Congreso, sino por diferentes actores de la [...?], que saludan ello.

Entonces, me sorprende mucho que usted señale que refieran esa palabra homologación, entonces, o de repente falta un poco de explicación en ese punto para que pueda quedar claro por qué [...] la Comisión de Producción. Y no solamente la Comisión de Producción, sino hemos hecho conjunto con la Comisión de Defensa, hemos vuelto a hablar de ese tema y la [...] complementaria era poner también un plazo. Porque si bien es cierto, decían ¡no!, pero en [...] resolución, o sea, ese decreto supremo, y no se está respetando.

Bueno, en esa resolución, en ese Decreto Supremo, en la [...] complementaria, hay tiempo que se está dando para que nos podamos adecuar, porque no está de la noche a la mañana.

Hay un plazo que vence 60 días, si no me equivoco, pero que el ministro ha señalado que están trabajando y posiblemente este 15 de noviembre, tengan todo ok, y desde ahí en adelante ya empiecen a regir, o sea, antes del tiempo del plazo que han señalado. Que ellos todavía tienen 60 días, pero lo van a hacer antes, Entonces, seguimos y terminamos con la participación de...

Al punto congresista Pazo.

El señor PAZO NUNURA (SP).— [...]que existe, estamos pendientes, [...]con la presidenta, [...] para una visita al centro de..., digamos que, del [...?], para el tema del seguimiento satelital que tiene toda la ruta nacional, para el día 20 del mes pasado.

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿Qué pasa? que todos los miembros de la comisión, invitábamos a dirigentes que quieran, solamente, prácticamente mi despacho invitó a seis dirigentes, ahí está el amigo Gerardo [...?], estaba José Luis Álvarez, estaban tres dirigentes que iban a ir al centro [...?] con todos los congresistas el día domingo.

Entonces, eso esta pendiente, esa visita, vamos a estar solo porque el tema es la homologación, que lo hace el Ministerio de Transporte y Comunicación [...?]

La señora PRESIDENTA.— Nosotros , hemos hecho una invitación pública a todos nuestros hermanos dirigentes, a todos nuestros gremios, obviamente a los representantes , imagínense si todos vamos a tener invitaciones para ello, con todo el equipo de [...?] del ministerio de defensa para ir nosotros en *in situ*, a todos los puntos porque eso va ser un trabajo así de campo, para nosotros ver como hacen ellos su trabajo de fiscalización, cómo es el trabajo de las coordenadas , los puntos , todo y ahí se aclare muchas cosas que venían diciendo,

Claro que hay embarcaciones chinas acá dentro que están, pero no es que están pescando sino que están entrando porque motivo? Han tenido tal cosas, [...?] y ahora porque [...?] no están pescando, porque ellos si o si están rastreados y es claro cuando una embarcación se detiene a pescar, no va a pescar en cinco minutos ósea se detienen dos a cuatro horas para hacer una pesca, pero [...?] esa embarcación está moviéndose o está parada, ellos tienen el dominio de [...?] del territorio, por eso es que le hemos invitado, pero de toda la invitación que hemos hecho a nivel nacional, sobre todo en los sectores que son interesados, solo seis personas se matricularon y el resto? , yo también aquí hago un llamado y una crítica constructiva a todos nuestros hermanos, cuando se trata de ver este tema, acompáñenos, vámonos, no solamente, nosotros ok, nos vamos, nos cercioramos, certificamos, fiscalizamos, pero ustedes , no van, por eso yo les invito a que también , vayamos a ser esas pasantías , vayamos a verificar nosotros , con ellos a *in situ*, también para ver como hacen el trabajo

Yo los invito, por favor, comencemos con esos centros locales, regionales, [...?] depende de **(16)** cubrir unos viáticos, para quedarnos allá en Lima, vámonos a todas [...?] al menos, la Marina de Guerra está a la disposición de esta comisión y de la población, para aclarar cualquier duda que se tenga respecto al tema y si hay que mejorar, con el ministerio produce con este Decreto Supremo que han sacado, para controlar mayor [...?] tenemos ya el control para el caso de las embarcaciones [...?]. Hay que felicitar y saludar ello, lo bueno hay que saludarlo, lo malo si hay que decirlo también.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, en esa línea, vamos a ir trabajando, ya me encantaría, de verdad, solucionar en una sola reunión todos los problemas que tienen ustedes desde hace 40 años, creo.

Entonces, [...] yo sé que poco a poco iremos solucionando tantos problemas que tenemos. Y cerrando [...] Julio , asesor y pasamos a escuchar ya a los funcionarios, respecto a los créditos, respecto a [...?], respecto al Presidente Ejecutivo de Sanipes, y a todos los que tengan [...] también.

A ver, tiene el uso de la palabra José Ernesto Chunga.

El señor, José Ernesto Chunga.— Bien, estimada presidenta, tenga muy buenas tardes en el nombre de nuestro querido señor Jesucristo, señor Bernardo Pazo Nunura, mi saludo correspondiente de nuestro distrito Cristo Nos Valga, y al mismo tiempo también saludarlo como Consejo Provincial Agropecuario.

Mi participación era por el sector agropecuario, señora presidenta, escuchando también las versiones de muchos de los compañeros pesqueros, es una gran problemática, verdaderamente que, es momento de tomar las decisiones, las acciones para poder atender, estos petitorios.

También yo quiero, en esta manera, exponer mi exposición, mi problemática, señora, de que verdaderamente nosotros, el sector agropecuario, también es un ente que también alimenta la mesa popular, de cada uno de nosotros.

Aunque aún ha visto dos participaciones aquí, el sector agrícola lo tratan como cualquier cosa. Pero, yo le quiero decir, señores pescadores, señores empresarios, yo les quiero decir, si ustedes [...] la virtud y misericordia de nuestro señor Jesucristo, de que todavía dan un alimento para ustedes, poder sobrevivir en esta tierra, como respetuoso de la palabra de Dios, en eso tengan conciencia ustedes, de que verdaderamente camino por la voluntad del alimento que Dios nos da.

Me refiero a las dos personas que han prácticamente discriminado la agricultura, y nosotros los agricultores, señora presidenta, quiero decirle, como una manera de testimonio, que también nosotros hacemos un sacrificio.

Ahora, para traer dinero, poder exportar un producto, también tenemos que seguirle [...?], así como el sector pesquero también tiene sus alimentos y tiene sus artículos y tiene toda su proyección, así como nosotros también tenemos una proyección, señora presidenta, y señores compañeros del sector pesquero.

En esta manera, yo les pido respeto también por el sector agrícola, porque también somos una fuente de trabajo, somos una fuente de la alimentación a través del mundo entero.

Yo quisiera ponerle, señora presidenta, en este momento en el sector agrario, como consejo provincial en lo que cuenta la provincia de Sechura, quiero manifestar, donde, como una manera de pedido de emergencia, en una manera de entenderles, el tan

DOCUMENTO DE TRABAJO

sacrificado trabajo de la agricultura, atenderlo con los [...]abierto, con maquinaria y con petróleo, que se [...] todas esas cosas como puntos referenciales para poder potenciar y poder salvar nuestra agricultura.

Así mismo también, señor Bernardo Pazo Nunura, a usted le invoco como autoridad de nuestra provincia de Sechura, yo le invoco a usted, como una autoridad nacida acá en esta caleta de [...?], bueno, el problema que tenemos con la Laguna de Ñapique, una laguna que alberga a muchos pescadores artesanales en la pesca de la tilapia, y también un sector de [...?].

Señor congresista Bernardo Pazo Nunura, yo le invoco que en esta Laguna de Ñapique, se quedó sin una debida [...?], de su canal de ingreso de agua y, por lo tanto, señora presidenta, Tania, soy tan puntual en decirle, de que verdaderamente, en manera de un pedido, yo se lo hago a usted y a todos, a los congresistas que están virtualmente enlazados por escuchar la problemática de toda esta provincia de Sechura, puedan atendernos en este pedido al sector de la provincia de Sechura.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, estimado José Ernesto Chunga, de verdad, como les digo, yo al menos como hija de padres agricultores, conozco bastantes sectores, por eso creo que es momento..., he tomado como referencia que nosotros como seres humanos debemos cuidar, no solamente lo que existe en el mar, sino también en la tierra, porque gracias a esa producción tenemos un pan en la mesa que comer, un producto, una verdura, una fruta, y vamos a [...] a nuestros hogares, entonces, valoremos todo, y eso es gracias al paraíso que Dios nos ha regalado y que debemos cuidarlo.

Entonces, en ese tenor, yo, una vez más, como hija de padres agricultores, siempre muy respetuosa de ello, y valoro muchísimo ese trabajo porque también es muy fuerte el trabajo en la agricultura, y duro también a veces en épocas críticas.

Tenemos la última participación del señor Julio Rumiche, asesor de armadores, cerramos ahí las participaciones y empieza a responder los funcionarios de cada punto que se ha señalado.

El ASESOR DE ARMADORES, señor Julio Rumiche.— Muy Buenas tardes, señores congresistas, muchas gracias por esa predisposición para con nuestra masa pesquera en general, en esta oportunidad, en representación también, y acompañando a mi amigo Carlos Purisaca, en representación de esta asociación.

De verdad que la problemática pesquera es muy amplia, dependen muchas familias, hay mano de obra directa e indirecta, que se han visto afectadas por la economía, que está bajo en nuestra infraestructura, y de manera general nosotros el día lunes 21 del presente mes, como pasado, en la ciudad del Piura, reunidos con el Gobernador Regional, en la cual también participó nuestro

DOCUMENTO DE TRABAJO

Consejero Regional, Angler Pazo, estuvieron también presentes su colega, el señor César Revilla, asimismo también el Director de Direpro, el Defensor del Pueblo, y otras personas representantes del sector pesquero.

En esta mesa de diálogo se acordó, que se iba a trabajar en base a una Resolución Ejecutiva Regional la 468, en donde se instala una mesa técnica, que está presidida, no tengo el alcance esta presidida, pero que también [...?]

La señora PRESIDENTA.— Con que resolución?

El ASESOR DE ARMADORES, señor Julio Rumiche.— 468/2024

La señora PRESIDENTA.— Resolución de quién?

El ASESOR DE ARMADORES, señor Julio Rumiche.— Resolución Ejecutiva Regional. Que fue el 09 de septiembre está, el Ingeniero Manuel [...?].

Lo que se ha quedado en esa reunión es que en un plazo de dos semanas se va a instalar, esa mesa técnica a efecto de que se elabore un informe técnico para llevar a cabo la solicitud de declaratoria del estado de emergencia, que es lo que se estuvo hablando al inicio.

En este momento, también nosotros como asociación acá con el amigo Carlos Purisaca...

La señora PRESIDENTA.— Una consulta, desde el 09 de setiembre hasta la fecha, ¿Hay algún resultado?

El ASESOR DE ARMADORES, señor Julio Rumiche.— Todavía, no se ha instalado la mesa técnica, pero ya está conformada. El 21 de octubre se realizó esta reunión, y bueno, se ha quedado en un plazo de dos semanas para que nuevamente se retome y se incluyan quienes correspondan dentro de esa mesa técnica.

En esa mesa técnica obviamente se va a elaborar el informe técnico que corresponde para que se pueda pedir la declaratoria del estado de emergencia y además de ello también, por parte de la Secretaría Pública, hizo de conocimiento de que ya se había presentado la demanda de constitucionalidad respecto a la extensión de dominio que ya también se ha hablado al inicio.

Consideramos también, bueno, por parte del señor Carlos Purisaca presentado ya, una solicitud al señor director de Directo, a efecto de que se pueda ingresar también o anexas la parte legal porque si nos damos cuenta dentro de esa mesa técnica, están por ejemplo la Universidad Nacional de Piura, el Colegio de Ingenieros, están todos los sectores que corresponden en el tema pesquero, gremios, asociaciones, pero no se ha considerado la parte más fundamental dentro de ese pedido que, se va a realizar como es el informe técnico, que es también la parte legal, es muy importante, por ejemplo, hablamos y disculpe nuevamente que ya bueno, esta es la última intervención, me refiero al Decreto Legislativo 1393, que se hacía referencia al primer momento

DOCUMENTO DE TRABAJO

respecto a los artículos 308 y 308 B, por ejemplo lo que manifestaba mi colega Carlos, hacía referencia a que efectivamente, acá se tiene que tocar el tema legal, toda vez de que estamos yendo directamente a la parte penal pero, creo ustedes como autoridades y hasta como representantes del sector pesquero, estamos para llegar a un acuerdo de intermedio. No estamos acá creo para enfrentamientos, así como ustedes lo manifestaban que se debe preservar la flora, la fauna, y todas las especies que correspondan, también se están viendo afectados derechos fundamentales, como el derecho a una vida digna, derecho al trabajo, tal vez a un debido proceso, entre otros, y considerando que el principio de intervención mínima del derecho penal, también como si conocido como principio de última ratio, se debe aplicar, y eso se debe considerar dentro de la mesa técnica, además de ello, que para tipificar un delito, se deben considerar sus tres elementos, Tipicidad, antijuricidad, y culpabilidad, y eso se debe evaluar en la mesa técnica, además de ello y para terminar mi participación, considerando el principio de [...?], que quiere decir que: una persona no puede ser juzgada por dos delitos, si ya se maneja la parte [...?] ya no debería ser penalizado o irse por la vía penal, una denuncia penal, propiamente dicho.

Hay mucho que trabajar en esa mesa de trabajo, el último petitorio por parte del señor Carlos Purizaca, es el que se ingresa o que se anexe la parte legal dentro de esa mesa técnica que ya le he mencionado la Resolución Ejecutiva y que podamos trabajar al efecto de buscar soluciones de manera conjunta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias. Para quien ... ¿Nombre señor? Ya. El nombre del señor, Aurelio Pozo y terminamos.

Escúcheme, discúlpenme, pero vamos a terminar con el Elías Rumiche.

Para quien de repente no conozcan, a nadie en la historia, o sea, que a un hombre se le ha juzgado dos veces por un mismo delito, ¿OK? Así que cuando eso sucede, ya el juez fiscal verifica obviamente la parte, con su parte legal, le dice ¿que fue? la parte administrativa, juzgado por el que no corresponde, el mismo delito hacer en la vía judicial.

Así que, por ese lado, no tiene por qué preocupar, porque ningún ser humano puede ser juzgado, dos veces por un solo delito, ¿Ya?

Y, o es una vía o es la otra. Así que aquí, no confundamos los temas legales. Y obviamente toda norma tiene una base legal, pero ¿Quién no ha sido claro? [...?] señor y todo está ahí clarito, que no entendamos, no queremos entender, es otra cosa, pero una cosa es prohibida, cuando dice prohibir, cuando dice la ley, no matar, y si lo haces, ya sabes cuál es la condena.

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...], ¿Sabes cuál es tu delito? entonces, las cositas [...] teniendo claras.

Tiene el uso de la palabra mi estimado.

El señor, Aurelio Pozo.— Gracias, por la oportunidad de poder expresar. Este, mi agradecimiento a cada uno de ustedes, como [...] lo felicito, por nuevamente traer la [...] técnica y escuchar a su pueblo, que es oriundo de este pueblo y eso [...].

Hoy es [...]difícil, por lo que vivimos, por la economía, la inseguridad. Yo creo que [...], han expresado todo lo que se quiere [...].

Yo quería proponer [...] congresistas, a causa del señor de Fondepes.

Ya habíamos avanzado bastante en el tema del complejo pesquero para la [...] de la Sechura. Ustedes saben, que el 80%, 90% de la concha que se exporta al mundo, sale desde nuestros puertos.

Y qué conoce la realidad [...], incluso usted ha sacado una concha [...]en lugar del Congreso [...]autoriza a los municipios y a los Gobiernos Regionales, intervenir, en temas de se muelle.

Entonces, yo propongo señora presidenta del Congreso. Crear en estos momentos con usted , hay que crear una mesa de trabajo para construir, trabajar, con la ejecución de un complejo pesquero para la bahía de Sechura.

Entonces, señor Bernardo, hoy, nos dan esta hermosa noticia, como le dio la noticia de la [...], hablamos solamente para construir, ejecutar, y financiar la construcción de un complejo pesquero para nuestra bahía de Sechura, que es muy necesario para que nuestros productos [...], tenga, ningún tipo de observaciones por la Unión Europea, que siempre revisa el tema de los buenos embarques, y la responsabilidad [...].

Entonces, eso sería uno de los temas de que [...], hoy día nos promete que conformen una comisión para la creación del complejo pesquero. **(17)**

El otro tema dos, señor congresista, señora presidenta del Congreso (sic) [presidenta de la comisión], nosotros exportamos la concha de abanico, exportamos en pulpa, con la [...], exportamos [...] Cayo Soto, [...] Nicolás.

[...] esto ya hemos conversado con el anterior Minis, director de SANIPES (Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura), con el anterior director [...], anteriores ministros, viceministra, el tema de darle un valor agregado. Hay que darle un valor agregado a la concha de abanico para dar más puestos de trabajo ahí que lo necesitan. Entonces, a ver si trabajamos con ITP (Instituto Tecnológico de la Producción), trabajamos con las autoridades, instituciones técnicas-científicas y hacemos [...] y buscar alternativas de mejorar la exportación [...], pero dándole un valor agregado no solamente

DOCUMENTO DE TRABAJO

exportando concha de abanico de [...] y eso es muy importante para **(problema de audio)**.

Tres, se le ha cursado un documento a la [...] Mónica de SANIPES (Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura), a usted también no sé si le llegó señor Bernardo, se le mandó un documento al Ministro solicitando una mesa de trabajo para ampliar la cobertura de trabajo en la Bahía de Sechura, está prohibido la explotación de Las Palabritas [...] y el Fitoplancton. Entonces, cómo se está trabajando ese tema

La señora PRESIDENTA.— [...?]

El señor .— entonces, está acá la directora de SANIPES (Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura) que esta es una producción [...] hace tres meses se decomisó 500 kilos de [...] a un pescador que había invertido su capital [...] de trabajo, porque no está normado el comercio y [...?]. Nosotros, ¡este tema tiene años!, este tiene, señora presidenta, tiene como 14 años [...] que no se levantan las gestiones de estos productos [...?]

La señora PRESIDENTA.— Todo [...?]

El señor (2) .— [...?] es una revaluación

El señor .— [...?], no se pueden exportan, no se puede trabajar

El señor (2) .— es una evaluación, revaluación.

El señor .— Esos son los tres temas que me gustaría

La señora PRESIDENTA.— Complejo, valor agregado a la concha y la revaluación para el tema de explotación de Las Palabritas.

El señor .— de Las Palabritas, sí. [...] esta es nuestra posición, mientras trabajemos con proyectos, [...] que ya están ejecución, algo que me estoy jugando señor congresista, [...] no sé porque se está dedicando usted a los ambientes con [...] de que

La señora PRESIDENTA.— ¡no señor!

El señor .— al 100% la aprobación del laboratorio para las [...] dentro de la bahía, nuestra la última conversación con el Gobernador Regional, ya lo aprobó, ya lo conversamos con [...] donde decía el asesor del gerente que ¡ya lo aprobó también [...?]. Entonces, falta un poquito, un empuje ahí, este

La señora PRESIDENTA.— Expediente o ya la ejecución en físico la obra

El señor .— Le hablo

La señora PRESIDENTA.— ¿Expediente técnico? O ¿ya están ejecutando la obra, ya?

El señor .— Claro, falta expediente técnico, pero[...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— ah, ¡ok!

El señor .— pero ya está la voluntad

La señora PRESIDENTA.— Laboratorio [...?]

El señor .— E[...] que tendríamos que coordinarlo, un comité con la comisión de pesca, la Comisión de Economía y Juan [...] del Gobierno Regional, para ya de una vez concluir este proyecto que ya ha sido aprobado, como le digo, por el Gobierno Regional [...?]

La señora PRESIDENTA.— y tiene el CUI (Código Único de Inversión) de ese proyecto, disculpe, el código único de inversión. Sería bueno que hoy día o a través del congresista Pazo me lo den, por qué, porque el día de hoy he citado a la alcaldesa y al gobernador, pero ya me enseñaron que la alcaldesa no ha podido venir por un tema , que es urgente también, ha habido, desde acá nuestro sentido pésame, a muerto un familiar de la señora alcaldesa; entendemos que no haya podido asistir, pero el gobernador no ha justificado su inasistencia

El señor .— Pero tenemos la oportunidad, señora congresista, de que entonces tenemos a un nuevo [...?]

La señora PRESIDENTA.— Pase, pase

El señor .— Entonces tenemos una reunión nuevamente y ahí es que va

La señora PRESIDENTA.— Sí, no, vamos a volver a cursar el oficio al gobernador y a la alcaldesa, porque entiéndase es recursos [...] pesquero que viene, quisiera que nos dé un alcance a todos, qué está haciendo con esa plata, así sea mil soles, ¡qué ha hecho con ese dinero! O ha sido un millón de soles, lo que fuese, que lo reporte. Nos dé un reporte de ese dinero, ¡qué ha hecho en beneficio de ustedes! o del sector en la región, que viene al gobierno regional y también es momento, como ya lo he señalado, para hacer seguimiento de ese proyecto estamos el CUI (Código Único de Inversión) y obviamente hacer las coordinaciones respectivas, mi estimado amigo, se necesita diálogo, funciona la comunicación las cosas caminan.

El señor .— Señora congresista, entonces no me queda más **(interferencia de audio, varias voces a la vez)**

Trabajar, tenemos [...?]

La señora PRESIDENTA.— Qué ha pasado en [...?]

El señor .— Expulsado [...], entonces hay que trabajar [...] fiestas. Hoy que [...] lo que necesitamos de parte, es trabajo

La señora PRESIDENTA.— ¡Así es!, es un caos

El señor .— y demostrar que todo lo que están diciendo [...?]

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias **(problemas de audio)**

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bueno, yo amigos, más allá de discrepancias que podamos tener, quiero que sepan que ha todos los quiero (risas).

Bueno, vamos a terminar con último participante y vamos a iniciar con [...] ¡ya!, para que hagan [...] cerramos con Elías Rumiche, Asociación de Chalaneros de la Coleta(sic) [caleta] de Las Delicias, cleta, sí.

El señor RUMICHE ÁLVAREZ, Elías.— Buenas, buenas tardes.

[...] que nos permite estar en esta reunión, de buenas maneras para darle solución a los tantos problemas que hay en el sector pesca.

Si bien es cierto ya está la, dirigente se ha expresado diferentes problemáticas, pero en particular yo tengo [...] sobre ellos, esto es un DPA (Desembarcadero Pesquero Artesanal) de ello, [...] lo necesita la [...] ya que no puede con un DPA (Desembarcadero Pesquero Artesanal) acondicionado que sea, de repente con multiservicios el que tiene, como he escuchado a autoridades de la provincia de [...] tiene más de 11 pesquerías, es lamentable pues, Sechura haga un puente para [...] como un [...] condiciones para que es, es un camino, es una facilidad que necesita el pescador para que pueda [...] sacar su producto. Por eso es, mi pedido es que ahí, bueno ya pertenezco a una asociación que también está haciendo gestiones sobre DPA (Desembarcadero Pesquero Artesanal) Las Delicias, pero poco, poco, no mucho se hace, pero lamentablemente tengo que escuchar respuestas y la verdad, muchas ya creo que FONDEPES (Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero) le informe como está el estado.

Mi pedido es que, de repente, si tienen la posibilidad y tienen en manos de acelerar el proceso de poder, tal vez, implementar o alargar este muelle, que se yo [...] es mi pedido sobre ese, para no [...] mi pedido sobre este muelle Las delicias.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, estimado Elías, acabamos con ello.

(aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Un fuerte aplauso para todo ustedes amigos.

Buenos, vamos a dar inicio con la participación de nuestros amigos, porque así hay que llamarlos, nuestros amigos de Capitanía, respecto a lo que han señalado, el [...] una sobre las intervenciones que ustedes realizan, ¿operativos entiendo?, si me corrige, operativos intervenciones que, entiéndanse, son dentro del trabajo que ellos tienen que realizar, son su función, una.

Dos, y alguna explicación respecto a lo que ha habido en esta zona, ingreso de algunas embarcaciones, cuáles han sido los motivos, cómo ustedes operan, esperemos que, o en todo caso si

DOCUMENTO DE TRABAJO

no pueden viajar hermanos pesqueros hasta Lima, pues lo hagamos por cada región ;no!, a nuestros territorios, acá los de Piura, después lo que es Chiclayo, lo que es Trujillo [...] para que puedan así concurrir y hacerlo un poco descentralizada este trabajo, este viaje de trabajo de fiscalización [...] al final del día. Entonces [...] podamos entender porque [...] y debemos entender a veces el tema de su trabajo.

Así que tiene el uso de la palabra, se presenta con su nombre.

Gracias.

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— Muchas gracias, señora congresista, presidenta de comisión, congresista Nunura, integrante de la mesa, público general, señores congresistas que [...] vía digital.

Público presente, les saluda el Contralmirante César del Álamo Carrillo, jefe del distrito de Capitanías 1. El área de responsabilidad de quien habla es la Región Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

Como bien ha sido indicado, vía marítima [...] guardacostas [...], estaban comentando también de la presencia de naves extranjeras, creo que ya los señores congresistas han sido muy claros, autoridad marítima implica, [...] si es necesario, que las intervenciones del [...] de fuerzas que tengan que ver . Por A o B motivos se duplican, estamos en [...] descentralizado de brindar información, como tenemos en la Capitanía de Paita, inclusive en la Capitanía de Zorritos en Caleta La Cruz.

Señor congresista **(ininteligible)**

Referente, por ahí mencionaron el tema de [...] electrónico, ese es una modalidad cuya única finalidad es [...] e intentar dar facilidad al zarpe, pero dado que hay ciertas observaciones, explicaciones, por el momento se les pide de manera experimental y se mantiene [...] de forma presencial, o sea en las capitanías o en los puestos de capitanía.

Sobre el otro tema de la denuncia del asalto, del robo, nosotros estamos dispuesto a apoyar ;y lo estamos haciendo! Puedo poner un ejemplo directo, en la zona de Zorrito La Cruz, donde estamos actuando en base a las denuncias, pero necesitamos una denuncia tenga [...], por ahí alguien mencionó que estaban existiendo [...] yo le invito [...] por favor, por favor, nos entreguen hechos concretos. Ya han estado tomando acciones, estado [...] y resulta que están fuera del territorio nacional.

En cuanto denuncian no es de manera concreta, cuando dicen ;allá, por acá, en este momento!, necesitamos algún hecho concreto. Nosotros estamos acudiendo, están yendo, tenemos los recursos, tenemos la alianza con PRODUCE (Ministerio de la Producción), entonces tenemos [...]

La señora PRESIDENTA.— Una consulta, disculpe.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Cuando dice una denuncia concreta, se refiere a que el pescador tenga que ir a la Comisaría a denunciar y con esa denuncia se va a ir a ustedes.

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— No, no, no, que vayan a la Capitanía y [...] un punto, una referencia porque [...] no tenemos un hecho concreto.

Hará un par de meses o un mes será congresista Nunura que, estuvo en la Capitanía de Zorritos, poquito similar, estaba denunciando su incomodidad ante los asaltos y le demostramos, con láminas, que dentro de 10 meses del presente año teníamos cuatro denuncias, cuatro.

Señora congresista, qué podemos hacer, en todo

(problemas de audio)

(ininteligible)

Tenemos personal 24/7, díganos cómo los podemos ayudar, el [...] cuando tenemos una campaña de información, la Capitanía de Zorritos y de Paita incorpora a los gremios y crear las alianzas O tal vez, de repente [...?], generar la confianza para que acudan directamente con información. Ustedes están [...] que existen malas personas, nosotros estamos dispuestos [...] para [...?], ayúdenos a [...?]

Referente a otros temas sobre el buceo, sí creo que será un tema de análisis porque [...?]

La existencia o no de ciertos productos en el mar, tengo los medios técnicos, Ministerio de la Producción, Instituto del Mar, con los sustentos suficientes [...] porque existe una especie o porque no existe una especie.

(ininteligible)

Todas, todas las instalaciones de la [...] nos encontramos listos y dispuestos para poder ayudarlos.

Si alguien tuviera alguna pregunta. **(18)** Alguna duda, alguna [...?]

La señora PRESIDENTA.— Bueno, yo en ese sentido mis estimados amigos, yo sugerencia ;no! a nuestra Marina de Guerra del Perú, en algún momento hablo de la discrepancia de la incomodidad ;hallémonos! Porque con ellos vamos a combatir al enemigo, ;con ellos!, solos no lo vamos a hacer trabajemos de la mano y respecto a cuando dice este, no vayan a fiscalizar o a ser operativo en la tarde sin no en la mañana, es como que le dijeras al comisario, ;comisario no mandes a patrullar en la tarde solamente en la mañana! ;no es así!, el comisario, la Policía puede patrullar 24/7 si así ellos lo requieren ;lo hacen! No les podemos nosotros poner un horario.

Entonces, igual a nuestra Capitanía, entiéndase dentro de sus facultades y responsabilidades dentro de esa materia que es el

DOCUMENTO DE TRABAJO

mar, ellos sabrán en qué momento, no te pueden decir ¡no, ya a qué hora quieres que vaya! ¡no!, ellos van en la mañana, mediodía, en la tarde, la noche quizá, esa [...] del que hace operativos o trabajo de fiscalización es un tema que nosotros no les podemos restringir, más bien tenemos que exigirles que lo hagan seguido a cada rato, todo el día si es posible, pero también entenderán la limitación del personal a veces.

Entonces, en esa parte al menos él lo dejó claro, no sé si alguien levantó alguien la mano, este esas dos personas respecto al punto un tercero, pero por favor no se vayan a dos, tres minutos implemente, si están en contra por qué motivo de que ellos hagan un servicio, un trabajo, cumplan con su deber, mejor dicho, porque ¡es su deber!

El señor .- Buenas tardes, sí, gracias por estar acá, de esa manera nos levantan un poco a nosotros la moral, que desde, podemos llegar directamente a la autoridad para que cumpla, cumplir ambas nuestras obligaciones como peruanos, pero yo quiero preguntarles cuando hay una marea roja, ya estamos a punto de terminar el año, estamos a punto de terminar el año y todo el tiempo hay calentamientos de agua a fines de año, ¡siempre hemos tenido ese problema! qué nos queda, qué recursos le queda la gente más que ir a la isla y traer ese recurso, salvar ese recurso porque a veces la marea es allá o el calentamiento de agua es allá o acá, más bien sirve ese producto de contaminación, ¿qué hacer? cuando llega la Marina y todo el mundo se aloca, empieza a jalar sus buzos, es un milagro que no haya sucedido nada hasta ahorita, pero a esa profundidad jalarle a un buzo ¡es matarlo! Entonces, ante esas situaciones quisiera yo que ¡ustedes nos resuelvan el problema! cómo va a actuar Marina y cómo van a hacer para que ese recurso no se pierda.

Nada más.

La señora PRESIDENTA.- A ver, [...] tareas muchas.

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- Caballero, por favor.

[...] fiscalización. Hemos estado acá más de cuatro horas 4

Horas. Las normas, las leyes, el reglamento [...] la parte técnica tiene que hacer introducción, donde los técnicos [...] dicen por qué las cosas [...], nosotros nos dicen, está esta norma, hacerla cumplir. Vamos y hacemos que se cumpla. Esa respuesta enmarca para que [...]

La señora PRESIDENTA.- En este caso, parte del [...] de producción, él puede acarar ese punto de [...]

(se escuchas diferentes voces)

La señora PRESIDENTA.- No, no, del Ministerio de Producción, ¿usted es del Ministerio de Producción?

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor(2) .- El tema está en que existe ya una reglamentación que salió el año pasado en el 2023, pero se está dando por cuotas. En la actualidad, se le ha encargado a [...] esa cuota es [...?], lo que hoy en día [...] lo que pasa que en su estudio no sabemos cómo se ha hecho la evaluación, pero lanza una cuota cuando no había semilla y termina junio y la semilla recién aparece [...] cuando ya no [...] Entonces lo que estamos viendo es un tipo exploratoria porque necesitamos data, establecer [...?]. Lo más urgente ahorita que hay semilla, porque si no se aprovecha quiere decir que esa semilla se muere ;no va a pasar! Entonces lo más urgente es una exploratoria para que se autorice una cuota de pesca y puedan aprovecharlo los pescadores y puedan evitar también que se pierda esa [...?]

La señora PRESIDENTA.- A ver, para entendernos. Nuestra capitania asiste hacer su operativo y bueno porque IMARPE (Instituto del Mar del Perú) ha señalado que no se debe pescar porque no [...] ustedes no tendrían por qué estar ahí, entonces por eso ustedes tienen que retirarse porque si no les cae de repente una multa o se lo llevan detenido, ¿así es?

El señor .- afirmativo

La señora PRESIDENTA.- Ahora sí claro. Entonces, ahora sí aquí quien genera este problema, digamos, es obviamente por una información que puede que sea lo que realmente está pasando como también lo que no esté sucediendo ;no! Entonces mi estimado funcionario de IMARPE (Instituto del Mar del Perú) para que responda esa pregunta, pero antes de que responda ¿algo más adicional para lo de Capitania? porque si no [...?]

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- [...?]

La señora PRESIDENTA.- ya [...?]

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- [...?]

La señora PRESIDENTA.- Ya, esto responde porque es un tema, como lo dicho bien nuestro Contralmirante ya pertenece a Producción ;ya!, ellos simplemente cumplen con hacer cumplir la norma.

El señor(3) .- Buenas tardes soy [...] muchas gracias por haber venido a esta reunión con todos nosotros.

La pregunta puntual Almirante, usted dice que nosotros hagamos la denuncia ;bastaría solamente con un vídeo? Nosotros [...] a Capitania porque, siendo sinceros hay muchas embarcaciones que hacen una pesca ilegal y aquí [...] que no estamos para señalar, pero sí estamos para llegar a que, ¿si queremos pescar? Hagamos de una manera correcta, en eso nosotros no nos oponemos, pero [...] para nosotros poder como un vídeo porque justamente las embarcaciones están borrando sus matrículas, inclusive tapan su nombre para que no sean grabadas, en ese aspecto no sé cómo ustedes pueden solucionar este tema, porque si nosotros

DOCUMENTO DE TRABAJO

grabaríamos a una embarcación que está haciendo una pesca ilegal, entonces no surgiría un [...?]. Cómo lograríamos identificarlo si varios no están esto, están ocultando su matrícula y eso nosotros lo denunciaremos. Eso no debería estar pasando,

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— ¡No!

El señor(3) .— por eso le pregunto que si es y bastaría solamente un vídeo para hacer una denuncia.

La señora PRESIDENTA.— ¡ya!

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— Nosotros necesitamos hechos concretos. A qué le dices tú un vídeo, por ejemplo.

El señor(3) .— En que [...?] en anterior nosotros con el equipo de navegación marca las coordenadas está ahí el, la embarcación que está haciendo la pesca ilegal, entonces podemos grabar, pero, como les repito últimamente, están usando, estando ocultando su matrícula.

No lo necesito, lo digo abiertamente, que eso no debería permitirse.

La señora PRESIDENTA.— [...?] ocultando su matrícula

El señor(3) .— Sí, nosotros tenemos grabados que ocultan su matrícula, lo tapan con [...?]

La señora PRESIDENTA.— [...?] de la embarcación, ¿la placa? Ah ok.

El señor(3) .— Entonces eso hacen [...?]

La señora PRESIDENTA.— [...?] entonces [...?] para [...?]

El señor(3) .— (ininteligible)

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— Tómale foto [...?], el color, la [...?], el tamaño, el personal, una [...?] y acércate al puesto de control.

La señora PRESIDENTA.— Lo que dice, [...?] en el vídeo queda la coordenada o no.

El señor(3) .— Sí, sale la coordenada, pero lamentablemente la embarcación, esto

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— [...?] que cuando tú tomas la fotografía [...?]

El señor(3) .— Nosotros trabajamos durante una semana [...?]

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— Sí, entonces

La señora PRESIDENTA.— Y no hay señal ahí para que se comuniquen [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor(3) .- Es que justamente esto, pero si ya [...] en realidad si hay personal de Capitanía, pero no está en la [...] en la zona que nosotros requerimos [...?]

La señora PRESIDENTA.- No se quiere que salga mal el pedido, [...?]

El señor(3) .- Espera, espera

La señora PRESIDENTA.- [...] has pedido.

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- mensaje [...] no son de Capitanía, son de [...] los que ven en pares. [...] los que están en camisa, su función es [...?]

La señora PRESIDENTA.- ¿y ellos tienen comunicación con ustedes? En tiempo real, ¿dónde sea?

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- Podría ser,

El señor(3) .- [...?]

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- Pero tiene que haber otro concepto, [...?], por control en las coordenadas centrales, hemos estado actuando en coordenadas [...?]

El señor(4) .- Almirante, muy buenas noches [...] para aclarar el tema, porque como dijo mi compañero estamos [...?]

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- ¡Por supuesto!

El señor(4) .- Porque lo que nos interesa es aclarar las diferentes [...?], el tema de la pregunta que le hacía un compañero también del [...] lo que pasa que nosotros somos de diferentes [...?]. Hoy en día, acá en Parachique, incluso el llamado boliche de cepo, cómo se llama [...] de aparejo de pesca de [...] ahí es donde nosotros con ellos tenemos muchas [...?], nosotros estamos pescando Contralmirante ahí el pescado uno por uno ellos vienen, entonces [...] nos encierran a nosotros mismos nos encierran ahí estando pescando, estando pescando ahí nosotros con nuestro cordelito, vienen en la otra herramienta que es boliche de [...] , pero de esas lanchas que le llamamos de tres toneladas de [...] y nos encierran.

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- ¿quiénes son ellos?

El señor(4) .- Buenos, eso es, esos se encuentran en [...] allá

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- ¿A quiénes te refieres? ¿a otros pescadores?

El señor(4) .- Sí, a otros pescadores. Yo los he averiguado son [...] mayormente ellos son los que, bueno, no estamos para pelearnos, para aclarar las diferentes [...] de que

DOCUMENTO DE TRABAJO

estemos nosotros, ellos son los que realmente depredadores porque nosotros hemos [...] sustento para nuestras familias, más no para [...?]

La señora PRESIDENTA.— Pero, muy bien, pero dice que Los Lobos es un área protegida, entonces nadie debería estar ahí, ni legal, ni forma, ni ilegal, nada, ni ilegal ni formal, ¡a esa área nadie debe entrar!

El señor(4) .— [...?]

La señora PRESIDENTA.— Pero, mientras no tengan autorización no pueden estar, claro podemos ir a ayudar [...] como lo han hecho, ya lo han mencionado ustedes, los amigos

El señor(4) .— Asociación de [...?]

La señora PRESIDENTA.— Así es, entonces podríamos solicitar en este caso, [...] si les van a dar o no. Podríamos, vamos a hacer las [...?], pero todos saben que nosotros no tomamos la decisión, pero vamos a hacer las gestiones. Pero eso no significa que ustedes puedan entrar ahí, ¡ustedes no tienen por qué entrar ahí!, sean legales o informales, [...?]

El señor(4) .— [...?] nuestro trabajo [...?]

La señora PRESIDENTA.— Pero donde, ¿a dónde se dirigían ustedes en esas fechas?

El señor(4) .— [...?] estamos alrededor de las islas, ahí es donde, nosotros como somos de pesca de cabrilla [...] contra las peñas ahí es justamente donde se encuentran las peñas [...] a los alrededores de la isla nosotros [...?]

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— Yo quiero volver a repetirles, hagan las denuncias que sean necesarias cuando vean alguna alteración y recuerden por favor, autoridad marítima esta [...] a ustedes, es [...] a ustedes, estamos [...] queremos que la región, el Perú crezca. (19) Nosotros no ponemos las normas, nosotros nos toca hacer cumplir las normas. Somos amigos y somos [...?]

La señora PRESIDENTA.— Congresista.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Bien, son efectivamente son los pescadores ancestrales que ya quedan poco pescadores de la pita, el cordel de tal manera que ellos [...] de tal manera de que, o sea eviten un momento tan difícil, de emergencia de la situación económica [...] pueden coordinar con la patrullera porque también tiene comunicación, porque lamentablemente si es verdad también, existen los [...] hay buzos [...] como se dedican a la extracción de conchas [...] pero también hacen, afectan el tema del ecosistema a través de los bolicheros [...] lamentablemente bien con [...?]

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.— ¡correcto! [...] avísennos cuando vayas a salir y

DOCUMENTO DE TRABAJO

conversamos antes que salgas, Me da mucho gusto que [...] ;conversemos! ;conversemos!

No tenemos ningún inconveniente de ir y conversar. (4)

El señor .- Contralmirante, ya [...] el 50% de nuestras embarcaciones están informales, queremos de parte de su despacho ya que está por ahí el Capitán de Paita, también quiero hacer que se nos otorgue las facilidades del tema de la formalización y también [...] nuestros pescadores están con el tema de los carnet de pesca que también queremos [...] porque el gobierno peruano nos exige el tema de la formalización.

Gracias Contralmirante.

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- Estamos aquí para orientar [...]

La señora PRESIDENTA.- Gracias, ya en mi próxima visita por acá [...] resultados, debería estar ese tema.

Buenos, si amigos, bien ahora vamos a hacer [...] con nuestra Capitanía, con nuestra Marina de Guerra del Perú, ya les he dicho ;nuestro mejor aliado para hacerle frente a nuestros enemigos son nuestra Marina de Guerra del Perú! En el sector de pesca. Si nosotros nos empezamos a enfrentar, a pelear, a [...] vamos a tener que, al enemigo extranjero [...] antes de tratarnos como enemigo, no hacemos nada. Entonces ;o nos unimos o no hay nada!

JEFE DEL DISTRITO DE CAPITANÍAS 1, contralmirante César del Álamo Carrillo.- [...] por favor, público presente, gremio de pescadores, representantes, jefes de mar. De hombre de mar que entra en el mar los veo de igual a igual. Somos amigos, somos de [...] acérquense a la Capitanía, conversemos [...] para eso estamos. Confíen en nosotros.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.- Mucha gracias.

Hemos terminado ese sector, ese punto de la Capitanía, ahora sí vamos a ir con el tema de las cosas rojas, ¿es eso? Mareas rojas. Ya de las mareas rojas y todo lo que tenga que ver con IMARPE (Instituto del Mar del Perú). Ya toca el turno ahora a IMARPE (Instituto del Mar del Perú). [...] investigaciones de la especie?, ¿a quién le ha dado los resultados? Debería hacer convocatorias abiertas para dar a conocer a la población, porque no podemos tener [...], la población piensa que nunca hacen nada. Entonces, que hay unas [...] para mejorar el clima de diálogo con nuestra población y sí, cuando se dice, escuché en las primeras participaciones temprano respecto a que se haga más estudios, para ver más especies, de repente lo hacen, pero no tienen conocimiento [...] y que nuestras autoridades locales, los medios de comunicación [...], medios de comunicación se replique para que la gente conozca esa parte los apoye. Entonces, estimado ¿su nombre es? Contralmirante Juan Manuel Paz Acosta, nos hable sobre ese punto de la marea roja [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

(ininteligible)

Por favor, gracias.

EL PRESIDENTE(e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE, Contralmirante(r), Jorge Manuel Paz Acosta.— Señora congresista Tania Ramírez presidenta de la Comisión de Producción, señor congresista Bernardo Pazo, señores congresistas que están por medio virtual, Contralmirante Cesar del Álamo jefe de la Capitanía 1 de la Región Piura, señora Mónica Saavedra jefa de [...] SANIPES, señor Juan Carlos Gerente General de [...?], damas y caballeros buenas noches, soy el Contralmirante Jorge Paz Presidente Ejecutivo de IMARPE (Instituto del Mar del Perú) y voy a dar respuesta a todas las preguntas que en esta tarde se han dado con respecto al Instituto del Mar del Perú.

Para empezar el Instituto del Mar es una entidad adscrita al Ministerio de la Producción que tiene por finalidad investigar los recursos biológicos que se encuentran [...] y para esto lo que hace [...] sino también lo más importante que en medio se desarrollen estos expedientes, estos [...] lo que interesa, nuestro mar en muy variable.

La señora PRESIDENTA.— Amigos, mucho les voy a pedir mucha atención porque acá es un tema muy importante. Por favor yo les pido muchísima atención a lo que va a hablar el amigo José Manuel Paz y acérquese un poquito más el micrófono para que escuchen fuerte y claro.

EL PRESIDENTE(e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE, Contralmirante(r), Jorge Manuel Paz Acosta.— Muy bien señora congresista. ¿Se me escucha mejor?

Entonces como les comentaba, es importante el tema de la investigación del mar, nuestro es muy rico en nutrientes y eso sede a la posición que tenemos en la parte del continente americano. En este mar se genera varios efectos importantes como es el afloramiento costero, que son las aguas que surgen del fondo y llegan a la superficie rica en nutrientes y nutrientes que se reflejan en el Plancton, Fitoplancton que es el alimento para las especies como la Anchoveta y consecuentemente las [...] y este es el trabajo que realiza el Instituto del Mar del Perú.

Para hacer nuestro trabajo ¿qué hacemos? Tenemos una sede central que está en el Callao, pero también tenemos ISE desconcentrada a lo largo de la costa y una sede continental que está en Puno. La sede desconcentrada que corresponde a la Región Piura está en el Laboratorio de Paita, que acá está el ingeniero doctor Martín Salazar que el jefe del laboratorio tiene una amplia experiencia en todo lo que sea el conocimiento de los recursos hidrobiológicos y acústicos. Entonces a través de nuestros, no solo tenemos el laboratorio de Paita, sino que también a lo largo de las tres provincias que tiene Piura, tenemos nosotros estaciones de monitoreo y control, donde tenemos permanentemente

DOCUMENTO DE TRABAJO

establecido personal que diariamente está observando los desembarques de las diferentes especies que llámese [...] y esta información es trasladada al laboratorio de Paita para el análisis respectivo de [...].

Otro de los aspectos que nosotros utilizamos para la investigación son nuestras plataformas marítimas para eso nosotros tenemos, como ustedes bien conocen el conocen el Bic Humboldt, el Olaya, el Bic Flores y tres embarcaciones pesqueras denominadas IMARPE 3, 4 y 5 y una en el Lago Titicaca que es IMARPE 8. Estas embarcaciones, que son plataformas de investigación, realizan periódicamente la evaluación de los recursos hidrobiológicos y como ejemplo les puedo decir que el año pasado, que estuvimos con la presencia del Fenómeno del Niño, para el caso de la Anchoqueta normalmente se hace dos evaluaciones al año y el año pasado como fue un año especial se tuvieron que hacer ocho evaluaciones para determinar el estado de Anchoqueta y hoy en día o al menos este año tenemos nosotros que gracias a esas evaluaciones el recurso se encuentra saludable, hemos tenido una primera temporada exitosa con cerca de 2 millones de toneladas de límite máximo de cuota y en esta segunda temporada, que el día de ayer hemos tenido reunión con la Ley 6620 y la Sociedad Nacional de Pesquería, donde les hemos hecho una exposición de los estudios que hemos realizado el presente año para determinar el límite máximo de cuotas, en este caso es similar al de la primera temporada en 2 millones. Entonces esa es la información.

Con respecto a la pregunta, señora congresista, relacionada a los informes. Los informes son totalmente transparentes y están colgados en la página web de del Instituto del Mar Perú, cualquier persona que desee puede acceder a los informes y también se ha dado instrucciones a los directores de los laboratorios costeros para que una vez que salgan los informes técnicos relacionados a las especies hidrobiológicas de su región lo difundan a través de ya en forma local [...] principal, eso ayuda bastante al conocimiento, porque a veces uno no conoce qué está pasando con justa razón tienen a bien hacer los reclamos correspondientes por la carencia de información. En ese sentido, ellos tienen instrucciones claras para difundir la información que nosotros realizamos basado en evidencia científica y es importante todo, señora presidente.

La señora PRESIDENTA.— Sí una cosita ahí, nuestra población señaló que IMARPE (Instituto del Mar del Perú) realice estudios técnicos de especies para saber si tenemos más especies o qué especies más podríamos tener y hablar sobre el terminal pesquero.

Usted, acá cuál es el producto que más se extrae, qué pez es el que más extrae.

El señor .— Caballa, liza, cachema, ¡Todas!

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— No pues, yo sé que todo, pero cuál es lo más que mueve el negocio.

El señor .— Caballa.

La señora PRESIDENTA.— Caballa.

Mi estimado respecto a ese tema puntual porque es un interés local.

EL PRESIDENTE(e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE, Contralmirante(r), Jorge Manuel Paz Acosta.— Si me permite, señora congresista, voy a dar respuesta a las preguntas que hicieron de todas las especies y ahí podríamos aclarar el tema.

Voy a pasar a dar respuesta a las preguntas.

Tenemos una pregunta del señor Alex Eche. No sé si está acá el señor Alex Eche. Bueno, él menciona sobre la pesca experimental, de las artes de pesca de arrastre. Entonces como bien dijo nuestro señor Viceministro ahí hay que tener cuidado porque en la pesca de arrastre no es un arte de pesca selectivo, puede cargar otras especies que acompañan y eso va en desmedro de otros recursos. Entonces si una pesca experimental pendiente esta pesca experimental no la podemos realizar por falta de presupuesto teníamos asignado lo que son derechos de pesca por 17 millones de soles que el año pasado pasaron a tesoro público y eso definitivamente ha afectado a las investigaciones que teníamos

La señora PRESIDENTA.— Por qué pasaron.

EL PRESIDENTE(e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE, Contralmirante(r), Jorge Manuel Paz Acosta.— Porque fueron disposiciones del Poder Ejecutivo que dijo que todo lo que son contribuciones, canon, todo pasa al [...] y estábamos nosotros con los derechos de pesca y ahí hemos perdido cerca de 17 millones que estamos haciendo las gestiones para que retornen los derechos de pesca y pueda ser revertido en lo que es, principalmente, inversiones.

Con respecto a la pregunta formulada por el señor César Zafra Periche y José [...] respecto a los estudios de [...].

El señor Carlos Purizaga nos ha hecho llegar este informe, señora congresista. La información que tengo a la mano nos pide específicamente analizar las tallas de los principales recursos de la Región Piura como son la caballa, la cachema, Lisa Supo, Bonito y Pan, son de la Región Piura. Entonces en ese caso la información que le puedo brindar es que Lisa fue modificada la talla con la Resolución Ministerial 361 del año 2019. El Bonito ha sido modificada la talla con la Resolución Ministerial 321/2019. Con respecto al Suco y a la cachema están listos los informes para salir, estimamos que en una o dos semanas vamos a elevarlas al ministerio para que ya se actualice estas dos tallas. Con respecto a La Caballa estamos en revisión de manera

DOCUMENTO DE TRABAJO

tal de que este se pueda, si no es la reducción de las tallas, ver una [...] pesquero que permita al igual que (20) la anchoveta dar un [...?], eso es lo que estamos [...?], con respecto al [...?], sí señor (ininteligible), con respecto a la lisa con la Resolución Ministerial 361/2019 ha sido actualizada la talla; con respecto al bonito la Resolución Ministerial 321 del año 2019 ha sido actualizada la talla; con respecto al suco y a la cachema los informes están listos y estimamos elevarlos en la próxima semana al Ministerio de la Producción.

Están los informes listos y todo lo agregamos al ministerio y el ministerio es el que hace los requerimientos pesqueros [...?], pero los informes están listos.

Después con la caballa, la caballa está en revisión debido a que estamos viendo el tema de la reducción de la talla, pero también si no funciona esa reducción hay la posibilidad, esto hay que conversarlo con el ministerio, de que se considere al igual que la anchoveta, cosa de juveniles, una [...?], de juveniles.

Con respecto al pámpano, eso sí tenemos pocos datos, entonces esto sí va a demorar un poquito, no les quiero [...?], falsas expectativas porque hay (ininteligible).

Respecto a (ininteligible), la Resolución Ministerial del año 2009 tiene cerca de cincuenta especies, más de cincuenta especies, no es una resolución por una [...?], y a la fecha hemos actualizado veintiséis especies que están [...?], de más de cincuenta especies pelágicos [...?], pero estamos avanzando porque esto obedece a estudiar la histología y la biología de cada una de las especies.

Con respecto al señor Agustín Matías sobre la semilla de los lobos de tierra, este trabajo está a cargo del laboratorio Costel de Santa Rosa que está en Lambayeque, ellos anualmente hacen una evaluación de la semilla de los bancos naturales de conchas de abanico, este año el informe, perdón, la evaluación ha sido realizada del 23 al día de hoy, hoy ha culminado la evaluación, de acuerdo al informe que tengo del laboratorio de San Rosa van a procesar la información y estiman que el 8 de noviembre deben tener el informe al Imarpe para que el Imarpe lo eleve al ministerio.

La señora PRESIDENTA .- O sea, nosotros que vamos a estar acá el 11 y 12 ya vamos a tener más o menos una respuesta para darles a este tema.

El PRESIDENTE (e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ, señor Jorge Paz Acosta .- Es correcto.

La señora PRESIDENTA .- Tomar nota.

El PRESIDENTE (e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ, señor Jorge Paz Acosta .- Después con respecto al proyecto de Sechura quiero públicamente agradecer a la Asociación de Maricultores que está liderado por el señor Matías y el señor

DOCUMENTO DE TRABAJO

Aldana, este es un proyecto de cooperación internacional con el gobierno coreano por cerca de seis millones de dólares, eso va generar que se construya acá en Sechura un centro de investigación y capacitación para la concha de abanico (ininteligible).

Entonces, ¿Qué es lo que está pasando?, está pasando es que desde el año 2019 ya se ha vetado, hay varios requisitos que nos piden como parte del Estado, tiene que ver el tema de independización, el tema de los planes integrales, hemos tenido el apoyo importante de la Municipalidad de Sechura con la señora alcaldesa que nos hubiese gustado [...?], pero tiene problemas que atender, pero lo importante es que ya tenemos la licencia de construcción.

Entonces, es cuestión de ahora, tenemos que culminar el convenio de cooperación con [...?], que es el [...?], en Corea para establecer cuáles son los compromisos de ellos y de parte de nosotros y estimo que en noviembre se puede iniciar [...?].

Entonces, ese es un trabajo no solo del Instituto del Mar del Perú, es también de [...?], maricultores, es de la municipalidad y es de todos los pobladores. Ese proyecto va a permitir [...?].

La señora PRESIDENTA .- Bueno, esa es una noticia para Sechura, una noticia grande y bueno [...?], acompañen el día de hoy también repliquen esa buena noticia, Dios mediante todo salga bien e inicie los trabajos de construcción acá en Sechura con un valor de más de seis millones de dólares, es un trabajo articulado con nuestros hermanos del consejo de maricultores de la bahía, en ese caso, de hecho que va a venir en mejora de este sector.

Entonces, esto es algo positivo que nuestra población de Sechura debe conocer, quizás si no se hace trabajo [...?], por eso es importante tener este tipo de eventos, reuniones, asistir y que nuestros funcionarios nos informen, pero sí como lo dije en su momento, si bien es cierto a veces nosotros los ciudadanos desconocemos de ingresar al sistema y verificar las cosas, que el Estado tiene porque el portal de referencia es para todos, para que ustedes puedan ver pero a veces no se ingresa porque se desconoce el procedimiento, pero para eso está la articulación entre los funcionarios y las autoridades locales que se presten para eso, para que sus medios de comunicación de las municipalidades, del Gobierno Regional, trabajen de forma articulada con el Gobierno Central.

Además que se promueva lo que se está haciendo, lo que se va a hacer, los plazos y, obviamente, ustedes y nosotros ir de la mano trabajando para articular esa comunicación y no que después de tres, cuatro años, recién [...?], sino que nuestra coordinación sea siempre fluida, continúe mi estimado.

EL PRESIDENTE (e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ, señor Jorge Paz Acosta .- Gracias señora congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El siguiente punto es el proyecto de los buques de investigación [...?], se mencionó que tenemos una flota antigua, es correcto, para que tengan una idea el BIC Humboldt tiene cuarenta y seis años de vida, una embarcación científica, una embarcación normal, su vida útil son veinticinco años, el Humboldt prácticamente está doblando su vida útil.

El BIC Flores está también por ahí, veinticuatro, veinticinco años, también es su ciclo de vida útil, entonces, ¿Qué hemos hecho el año pasado?, en convenio con el SIMA, los Servicios Industriales de la Marina, se firmó un convenio de cooperación para el desarrollo de un proyecto de inversión.

El proyecto de inversión ya está viable, considera tres buques de investigación, dos similares al BIC Olaya y uno similar al BIC Humboldt, correcto, actualmente estamos trabajando, el ministerio está trabajando con el Congreso de la República para que se promulgue una ley para la transferencia de los cuarenta y siete millones como podría decir la cuota inicial para que se inicie la construcción de un buque tipo Olaya.

Entonces, estimamos que esta semana se pueda completar esta situación, el buque va ser construido por la Marina en coproducción con un astillero internacional especialista en investigación científica y pesquera.

Entonces, eso estamos trabajando, eso es lo que les puedo informar y el buque, Dios mediante, debe de estar listo y puesto en servicio en julio del año 2026, es el compromiso que tenemos.

Después con respecto al proyecto de ley 6377 que nos ha hecho llegar tomamos nota, ya en Lima para que vayan viendo si le han dado respuesta o no, de todas maneras si no le han dado respuesta, vamos a dar respuesta a la brevedad sobre este proyecto de ley.

Finalmente me han hecho llegar el informe, el informe de (ininteligible), el reporte de calamar gigante, porque acá creo señores congresistas, tenemos que hablar las cosas como son.

Entonces en el punto dieciocho, el comité científico ¿Qué determina?, si me permiten, señores congresistas, voy a dar lectura específica sobre lo que dice: Tomo nota de que se ha logrado avances en la evaluación de las poblaciones de calamar gigante, que la disponibilidad de datos de captura para la evaluación de las poblaciones sigue siendo un gran desafío, en particular en términos de puntualidad.

Con el resultado de que la evaluación de las poblaciones y la prestación de asesoramiento en materia de ordenación están rezagadas con respecto a la necesidad de la pesquería [...?], he observado una disminución de la disponibilidad de calamar gigante en el Pacífico Sur asociada a un fenómeno climático [...?].

DOCUMENTO DE TRABAJO

Acá quiero detenerme un poquito, cuando hable sobre el efecto fuerte y prolongado se está refiriendo al fenómeno "El Niño" desde su inicio en marzo, perdón, febrero del año 2023 y terminó en marzo [...?].

Entonces, eso es importante aclarar y tener en consideración que la OROP son diecisiete países que participan, son miembros de esta organización, y este informe es el consenso de estos diecisiete países o documento oficial.

Después, dice, los resultados de la evaluación se dividieron nuevamente en términos de estado de las poblaciones evaluadas, dos modelos que tienen en cuenta explícitamente los efectos ambientales en la evaluación, lo que particularmente es útil dadas las complejidades de la presente [...?], fenotípica y la situación actual, que se ha logrado avances en los estudios genéticos del calamar gigante.

¿Qué acuerdo?, acordó mejorar la cooperación entre los miembros en la recopilación y el intercambio de datos en apoyo a la evaluación de las poblaciones y otras investigaciones típicas sobre el calamar gigante.

Ese modelo de evaluación y código de simulación deberá repartirse por [...?], en el seno del SNP (ininteligible) para que estén disponibles para los miembros y garantizar la transparencia, proporcionar una plantilla única para la recopilación de datos a fin de implementar los métodos de evaluación de las poblaciones que se utilizan actualmente, además de proporcionar plantillas para [...?], deberían recopilarse a futuro para mejorar los [...?], actuales.

Asimismo, la necesidad de reforzar la investigación sobre el calamar gigante, en particular sobre la relación entre recurso y el medio ambiente.

¿Qué recomienda?, que la comisión solicite a los miembros pongan a disposición sus datos de las aguas convencionales y garanticen la transparencia en el proceso de estimación de las cantidades claves necesarias para implementar los reportes actuales y la evaluación del calamar gigante.

Apoyar la exploración y desarrollo de las estrategias de gestión para [...?], específicamente diseñadas para especies de vida corta y que la comisión apoye la investigación sobre el calamar gigante, en particular sobre la relación entre [...?].

Este informe está colgado en la página oficial de la OROP y puede ingresar cualquiera de nosotros para poder tener acceso.

La señora PRESIDENTA .- Ustedes tienen algún grupo WhatsApp, los pescadores artesanales o sociales, tienen un grupo de WhatsApp que ustedes se hablan, sería bueno [...?], para que ustedes lo lean y se enteren, yo les pido [...?].

EL PRESIDENTE (e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ, señor Jorge Paz Acosta .- Si me permite, los directores de los

DOCUMENTO DE TRABAJO

laboratorios tienen grupos sociales con los dirigentes principales [...?], y eso es todo lo que podría informar.

La señora PRESIDENTA .- Bien, alguna duda puntual. El micrófono.

El señor .- Señor congresista Bernardo (ininteligible), mi pregunta a Imarpe, (21) sabemos que la anchoveta es la cadena productiva de toda la [...?], el 90% de las especies que se capturan o captura el pescador [...?], el señor del Imarpe ha dicho en este momento que [...?], y se hacen estudios [...?], yo le hago la pregunta, señor de Imarpe, [...?], por desconocimiento e ignorancia de lo que existe y en el año 22 y 23 la pesca de la anchoveta fue un desastre, se pescó juvenil de 60, 70% en las embarcaciones y lo peor de todo se capturó peladillas, que incluso la 26920 incluso ellos cursaron documentos que se suspendiera la pesca [...?], desconocemos o nos están mintiendo, engañando [...?].

La señora PRESIDENTA .- La pregunta cuál es.

El señor .- Señor de Imarpe. El tema de la concha de abanico hay que ser un poco sensible, no hay que ser perro del hortelano, usted bien sabe que en el año 23 habíamos estado [...?], enorme de concha de abanico y no se dio la captura para agricultura y, ojo, usted lo sabe, en abril de este año vino el aguaje y mató todo.

Entonces, acá hay que saber dar una norma o hay que saber aprovechar lo que aparece en su momento, no hay que ser como el perro del hortelano, no comemos, no deja comer, esas conchas que han aparecido por bendición de Dios no ha pasado un año ni dos años, solamente ha pasado meses y nuevamente se ha recobrado la isla.

Entonces, hay que saber legislar, lo que está ahí o lo aprovecha el pescador artesanal o se lo lleva la [...?], no podemos decir que estamos hablando de preservación de un producto cuando no es la primera vez, señor del Imarpe, que se da estos aguajes.

Yo tengo treinta años en la Bahía de Sechura y he vivido diez aguajes de muerte total, de muerte total en la isla, pero por la bendición de Dios pasa un año o dos años y nuevamente se repuebla.

Entonces, hay que ser inteligente, no negarle al pescador que puede aprovechar ese producto y no se muera para poder de alguna manera generar puestos de trabajo y poder impulsar el desarrollo de nuestra bahía, esa sería mi pregunta.

El PRESIDENTE (e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ, señor Jorge Paz Acosta .- Con respecto a su pregunta el año pasado fue un año especial, un año de fenómeno "El Niño", no fue un año normal, este año es normal, entonces para saber cómo está el recurso era necesario hacer exploración y por eso se exceptúa la pesca de [...?], espéreme señor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Eso está reglamentado [...?], son varios métodos que el Instituto del Mar tiene para hacer medición, correcto, este año no ha habido pesca exploratoria, estamos en un año normal.

Entonces, esta situación se da de acuerdo al manejo adaptativo que tiene el Instituto del Mar del Perú y el resultado de ello es que este año ¿Cómo ha sido la biomasa?, primera temporada muy buena, segunda temporada muy buena, eso es gracias a los estudios que realiza.

Con respecto a la pregunta de los [...?], el año pasado ha sido especial, ha sido un fenómeno "El Niño", ustedes saben que la temperatura, el agua de mar influye en el crecimiento [...?], y eso nos amerita a nosotros a que sigamos haciendo los evaluaciones, porque como repito, los informes que hace el Instituto del Mar de Perú es en base a estudios científicos, muchas gracias.

El señor .- El reporte de los años anteriores de lo que es concha de abanico, la concha de abanico por temporada entra y muere, ya estamos noviembre, diciembre, enero, febrero, esa concha desaparece por mortandad.

Entonces, ustedes como institución de Imarpe [...?], porque todos los años sucede eso, aparece, es un banco natural, pero desaparece con la mortandad [...?], de un momento a otro hay mortandad.

Entonces, ¿Cuál es el estudio, cuál es el informe que usted como Imarpe tiene?, una cosa que ya es agua roja y otra cosa, ¿Por qué es en mortandad? y de nuevo con la bendición de Dios vuelve a aparecer [...?].

Entonces, cuándo aparece, nosotros tenemos que aprovecharlo en ese momento que aparece, no esperar que venga el calor y muere todo, esa es mi pregunta y gracias.

EL PRESIDENTE (e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ, señor Jorge Paz Acosta .- Como le repito señora congresista, por su intermedio, ya hemos hecho los estudios que han culminado el día de hoy, estimamos nosotros el día 8 de noviembre elevar el informe y con eso ya iniciar la producción.

La señora PRESIDENTA .- El día 11 vamos a estar y [...?], eleven el informe [...?], este informe les vamos a dar ya un [...?], definitivo y en todo caso, ya de repente, con alguna posición por parte del sector frente a ese tema, [...?], tratemos puntual, por favor, para cerrar el tema de Imarpe y pasamos a Sanipes.

El señor .- He escuchado del representante de Imarpe tocar un punto por lo que he venido, yo soy representante de la Asociación de Pescadores Artesanales y Comerciantes del Muelle Sechura.

Habla de un estudio que ya se hizo acerca de la cachema y el [...?], mi inquietud es una fecha probable, si es que esos

DOCUMENTO DE TRABAJO

resultados [...?], manifiesta estarían antes o después de la fecha que ustedes van a volver a regresar.

El PRESIDENTE (e) DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ, señor Jorge Paz Acosta .- Antes del once, nosotros vamos a elevar el informe a Produce.

La señora PRESIDENTA .- Entonces sí amigo para el día 11 ya está el informe, [...?], porque si el lunes ellos elevan el informe, entiéndase que tenemos dos semanas después para estar acá, vamos a tener las últimas investigaciones que ha hecho Imarpe, las calientitas.

Listo, cerramos el tema de Imarpe y pasamos con Sanipes.

La PRESIDENTA EJECUTIVA DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA, señora Mónica Saavedra .- Muchas gracias, señora presidenta, y por su intermedio mencionarles que Sanipes es la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura.

Gracias a la delegación de facultades que nos otorgó el Congreso de la República, no solamente se nos ha permitido cambiar el nombre de la institución, sino también proponer su fortalecimiento.

Esto trae consigo muchos desafíos, venimos trabajando fuertemente en Piura, sobre todo con la Bahía de Sechura, en la Bahía de Sechura tenemos [...?], para lo que es la exportación de concha de abanico.

Esta concha de abanico va principalmente a mercados como España, Francia, Italia y otros de la Unión Europea, pero eso significa un trabajo conjunto a cargo no solamente de la autoridad sanitaria, sino de cada uno de los acuicultores y de la cadena productiva para tener los estándares sanitarios que exige la Unión Europea.

Dentro de las estaciones que tenemos de monitoreo son veintiocho estaciones y el monitoreo es semanal, y ¿Por qué menciono esto?, nuevamente, para ratificar el compromiso de cada uno de los acuicultores y de las organizaciones organizadas que quieren exportar a la Unión Europea y tienen que cumplir.

Estas exigencias son exigencias establecidas por la Unión Europea, según su regulación sanitaria y la preocupación que existe por parte de los maricultores que estos monitoreos se cumplan de manera estricta [...?], el mantenernos en el estado de la Unión Europea va a depender del cumplimiento de estos monitoreos.

Solamente para tener una idea, los cuarenta y tres monitoreos realizados a la fecha representan para Sanipes cerca de catorce millones de soles, sin contar los costos logísticos que son asumidos por los señores maricultores.

También hemos venido trabajando con el apoyo [...?], que nos den la habilitación de las embarcaciones [...?], como un preámbulo

DOCUMENTO DE TRABAJO

la Bahía de Sechura dentro de nuestro mapa de informaciones es un área prioritaria para poder realizar la inocuidad de estos [...?].

Con respecto a las preguntas, señora presidenta, la carta que nos envió con fecha 15 de agosto, el señor [...?], fue respondida el 23 de agosto mediante el Oficio 348/2024 de Sanipes de la presidencia ejecutiva.

Por otro lado tenemos dos [...?], el Oficio 248/2024-Sanipes. Luego con respecto [...?], el tema de valor agregado y la concha de abanico [...?], es quien trabaja lo que es los productos con valor agregado [...?], cabe mencionar que se han realizado [...?], la Unión Europea (ininteligible).

En Arequipa tenemos [...?], se viene realizando monitoreos aquí en Sechura, pero estos monitoreos no cumplen hasta la fecha [...?], solicitados por la Unión Europea.

Cabe precisar que la Unión Europea es bastante estricta y, por lo tanto, [...?], podamos solicitar la apertura, tenemos que empezar primero [...?], a la Unión Europea [...?], los estándares solicitados por la Unión Europea (ininteligible). **(22)** contamos con el terminal pesquero que [...?], moluscos, conchas de abanico [...?], el muelle de carga [...?], de Parachique, el muelle [...?], de Puerto Rico que vienen siendo [...?], y están cumpliendo con la normativa nacional.

El terminal pesquero zonal no tiene protocolos de habilitación sanitaria, se viene realizando fiscalización por [...?], con la finalidad que se adecuen a la norma y se verifique el cumplimiento de buenas prácticas para realizar [...?].

Este año se ha avanzado dos fiscalizaciones orientativas. Es todo lo que puede informar, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA .- Alguna duda respecto con Sanipes. Ninguna, gracias, pasamos ahora en este caso con Fondepes [...?].

EL GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Buenas noches con todos los presentes, mi nombre es Juan Romero, gerente general de Fondepes, he venido [...?], pero me han pedido que responda y aclare (ininteligible), con observaciones [...?], pero sin perjuicio de ello [...?], por el bien de todos los [...?].

Con respecto [...?], en el corto plazo [...?], con tiempo [...?], muelle [...?], está culminándose en el mes de [...?], para su posterior convocatoria y ejecución.

La señora PRESIDENTA .- De que estamos hablando, ¿a excepción de qué?

EL GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- (ininteligible), el señor Elías Rumiche.

La señora PRESIDENTA .- ¿Está el señor Elías?

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor Elías Rumiche .- (Ininteligible).

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Lo que pasa es que ahí hay una resolución de contrato con el proveedor porque resulta que no ha cumplido con presentar los documentos, entonces se ha tenido que resolver e iniciar un nuevo [...?], pero ya se está culminando en diciembre del 2024.

Este mejoramiento que se va a realizar va a permitir que mantenga su operación, mientras [...?], el proyecto integral.

La señora PRESIDENTA .- (Ininteligible).

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- No, estamos en aprobación de expediente programado para el mes de diciembre, están culminando ya la última parte [...?].

La señora PRESIDENTA .- Para que salga apto el expediente.

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Aprobado el expediente técnico [...?].

La señora PRESIDENTA .- ¿Y el presupuesto lo tienen canalizado?

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Haber, se ha hecho programación [...?], presupuesto que a través de la APM para el 2025 (ininteligible).

La señora PRESIDENTA .- Claro, algún aporte [...?], y otra cosa [...?].

El señor .- Entonces [...?], se soluciona algo va [...?], los apoyen cuando van a ir los técnicos [...?], para que ustedes también hagan su comentario y puedan [...?].

La señora PRESIDENTA .- Una consulta, nosotros, entiéndase que ustedes están viendo ese tema [...?], para hacer ese trabajo de [...?], integral, entonces debe haber un programa de actividades.

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- [...?], todo acto es una mejora a corto plazo, pero nosotros queremos dar de forma integral (ininteligible).

La señora PRESIDENTA .- Bueno, por el momento es lo que el sector tiene previsto realizar [...?], que tiene programado entregar el expediente técnico apto en diciembre. Ya estoy tomando nota, igual [...?], vamos a volver a constatar, amigo Pazo, si ya terminaron con la elaboración del expediente porque si no se tiene apto [...?], no se puede ejecutar; y el día que se empiece a ejecutar [...?], recién se va a iniciar los trabajos ya de un arreglo integral de ese espacio [...?].

Entonces, aquí la articulación, la comunicación, si no es fluida entre nosotros no tengo nada, señores, acá ya están [...?], si

DOCUMENTO DE TRABAJO

nosotros no nos comunicamos, congresista, presidenta, mire ya estamos diciembre, se acuerda de este tema, al toque [...?].

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Otro aspecto de la pregunta [...?], como había mencionado [...?], contratista que está realizando las obras había abandonado [...?], y hemos tomado nosotros (ininteligible).

La señora PRESIDENTA .- Una consulta, ¿Quién ha ganado la licitación de esa obra? [...?].

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Lo que pasa es que eso firmamos [...?], para ponerlos en contexto (ininteligible), nosotros estamos actualmente [...?], para continuar nuevamente (ininteligible).

El señor .- [...?], una obra de esa [...?], el expediente, lamentablemente, es lamentable el tema de la inspección [...?], una obra que es más compleja [...?], una obra de millón y medio de soles.

El GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Señor congresista (ininteligible).

El señor .- Yo quiero manifestarle (ininteligible), el día 11 y 12 [...?] de Fondepes, (ininteligible) el tema de Parachique [...?], decíamos de que a través del Congreso de la República (23) aprobado (ininteligible), un proyecto de mi autoría, que en definitiva habría que coordinar con el tema de [...?], que el Gobierno Regional ha comprometido también hacer una inversión ahí con el tema (ininteligible).

Es lamentable (ininteligible), lamentablemente hay (ininteligible), obras paralizadas a nivel del país [...?], no quiero generalizar este tema (ininteligible), especialmente el día 11 y 12 [...?], y poder conversar.

El señor .- (Ininteligible), de momento nos lo decía así [...?], una sola vez vino, la última vez ha sido el 9 de abril [...?], en agosto hemos ido [...?], estos años paralizado, yo por eso lo invito congresistas (ininteligible), porque nos dijo que no cumplió con los requisitos que tenían que ver.

Todo eso se está cumpliendo [...?], no puede ser que [...?], un terminal desembarcadero, un terminal pesquero que es, como ya lo dije, miles de pescadores [...?], administrando el desembarcadero [...?], pero hasta el momento no vemos nada.

Por eso los invito para que el día de mañana vean la situación [...?], Fondepes [...?], para ver cómo se encuentra (ininteligible), por eso lo invito para mañana ver el terminal pesquero como está en este momento y la situación en que se encuentra; eso es lo que quería decir, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA .- Sí, sí, continúe por favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

EL GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Bueno, el otro punto creo que es más [ininteligible], a nivel general Fondepes tiene [...?], tanto para pesca y acuicultura, de los cuales siete millones van para pesca y siete millones van para acuicultura.

La Región Piura, de esos siete millones ha recibido (ininteligible), que hemos hecho nosotros a través de (ininteligible).

Estos son créditos asistidos, de esto que se plantea (ininteligible), el próximo proyecto de ley [...?], los créditos otorgados [...?], se genere una bolsa [...?], con los pagos que ustedes realizan (ininteligible), es lo que se está pidiendo [...?], el apoyo de los señores congresistas que están presentes [...?].

La señora PRESIDENTA .- (Ininteligible).

EL GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- (Ininteligible) estos créditos son formales (ininteligible), ellos lo puedan solicitar permiso [...?], corresponda. Entonces, Fondepes atiende a estos pescadores [...?].

El señor .- La palabra, (ininteligible), Parachique [...?], la empresa abandono esa obra, por otro parte, es un insulto que la pesca [...?], la actividad que [...?], tantos millones de dólares para el [...?], y ahora dicen que ya no hay dinero, aquí es un insulto cuando no va a alcanzar para maricultura, no va a alcanzar para la pesca [...?], a los hermanos de la pesca artesanal.

Queremos, pero inmediatamente, que aumente porque no es posible, porque estamos sobreviviendo con la pesca y que se declare en emergencia por todo el motivo, porque tenemos toda nuestra [...?], pesquera sin ganar ni un sol hace más de medio año; pero nosotros, sí hemos dado [...?], a nuestro Estado (ininteligible), dado un promedio anual de seiscientos millones de dólares al año.

Nos están diciendo que hay siete millones para todas las actividades, no se va a permitir, señores, aquí resuelva el Estado y que le inyecten dinero a Fondepes y que sea accesible en los créditos, porque varios de nosotros ya estamos mal financieramente en los bancos privados por motivos que el Estado jamás es accesible con el pescador, que porque debe un mes de [...?], ya le dicen que está mal en el sistema.

Nosotros ya estamos teniendo dos, esta es la cuarta [...?] consecutiva que debemos en el campo, o sea, para nosotros no va a haber crédito porque esa es la observación que pone siempre Fondepes, sin embargo, en anteriores años ya hemos escuchado que le han inyectado menos, pero no llega al pescador y al armador pesquero.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Termino diciendo aquí la pronta solución en la próxima fecha que está nombrando [...?], tengamos un número razonable porque no vamos a permitir, señores, que ya se terminó el poco siete millones que le han inyectado para la masa pesquera, gracias.

La señora PRESIDENTA .- Quiero recordarles que dentro del presupuesto que maneja el Ministerio de la Producción no es el único presupuesto y no es para la única cosa, una cosa es crédito asistido, hay sinnúmero de tipos de crédito, no es el único crédito [...?], porque nosotros hemos tenido en otro lugar y hemos tenido las cifras, por eso me sorprende (ininteligible).

El Estado en el tema pesquero no solamente ve la costa, ve muchas cosas [...?], de cómo obtener [...?], por parte del Estado y quiero que quede claro, podrán haber mil, dos mil, cien mil millones pero los que acceden a eso son única y exclusivamente quienes son [...?].

EL GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, señor Juan Romero .- Continuando con la exposición en el tema de (ininteligible), completamente que ya Fondepes [...?], ha hecho el convenio con [...?], cuenta con el presupuesto y va a iniciar las operaciones para la evaluación de los créditos (ininteligible), ese es el acuerdo que se ha informado a todos los involucrados [...?], los interesados [...?], estamos en la parte final [...?] las operaciones [...?].

Con respecto al programa inicial (ininteligible), nosotros inmediatamente hemos trabajado en este programa especial que es un crédito [...?], entonces [...?], la buena noticia es que [...?], solamente estamos esperando la promulgación para que [...?], podamos ya atender.

Hemos hecho el trabajo, los analistas de cartera han ido ya (ininteligible), respecto a lo que es [...?], ese tema (ininteligible), ustedes también lo puedan derogar [...?], **(24)** comunicárselo alguien para que se pueda [...] información. [...] recuerde que nosotros [...] las capacitaciones [...] y los créditos son muy bajos [...?]

[...]ustedes también sean cumplidos, retomen [...?]

La señora PRESIDENTA .- Por eso, [...] Sechura, la Región de Piura y de [...?]. Yo sí voy a pedir [...] producción y a [...] también, que todas las autoridades estén presentes.

Piura es una región, prácticamente, su movimiento económico que está en [...?]. Considero que ustedes deben reconsiderar las [...?], [...] que se beneficien de estos beneficios que el estado da, [...?], si acá tenemos la [...?], la mayoría de espectadores.

¿Por qué no traen la mayoría de este presupuesto para ellos? Porque tenemos, decimos, como le dije el señor, tantos millones [...?]. Entonces, la verdad, que claro, [...] es un insulto. Es un insulto [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, hay que creo que reconsiderar este tema; yo exhorto al sector de producción, a que pueda reevaluar, y darle el valor agregado a la región, donde más, se realiza esta actividad, pues también se debe también [...] este presupuesto que se hace desde [...] los espectadores, obviamente, con la [...] efectiva [...].

Por eso, y yo les invito a ustedes, amigos, que nos organicemos para que puedan formalizarse. De repente [...], pero, si a quienes aún, todavía no han logrado esta meta de formalizarse, organicémonos para traer al sector, los capacite, [...], entregárseles, que puedan pasar el examen de que tengan que pasar.

La [...] también, hay un tema que [...] señalado los pescadores; señalan que, [...] en base creo que [...]

No sabemos, si es cierto o verdad [...], no sé si será eso verdad, y eso, el tema [...] Ministerio de Salud [...].

A ver, ¿Quién tiene que ver ese tema? ¿Dónde los pescadores, tienen que sacarse los exámenes médicos? Que son parte de los requisitos para que puedan tenerlos ellos, la licencia y estén formales.

El señor 2. — Eso es lo que la red de pescadores necesita.

La señora PRESIDENTA.— Disponer [...]

El señor 2. — [...]

La señora PRESIDENTA.— [...]

Bien, yo [...] mas bien, [...] pedido, de que no puede ser posible que estén [...] el nombre de clínicas privadas, donde fácilmente estos [...] puedan hacer [...].

Que, obviamente tenga, [...] médicos. Entonces, [...], cobran carísimos. [...] la voy a trabajar , pero es uno de los requisitos que ustedes requieren.

En [...] ministro [...] a toda [...]; darle su capacitación , darle su certificado, para que puedan tener su licencia de una vez, y sean formales [...].

Entonces, eso es [...] yo les invito a que formalicemos [...], Piura [...] toda esta problemática.

[...] diferentes campos, [...] la mayoría son pescadores, [...] desde mi punto de vista.

El señor 3.— [...] solo quiero hacer un alcance, a raíz de lo que usted está diciendo [...], mas bien, usted [...] un compromiso, aquí está el señor [...] presentes [...] de Lima.

Un compromiso del Ministro de la Producción junto con la presidenta de la República, el [...], a lo siguiente : [...] programa especial [...] la presidenta [...].

[...] la flota [...].

DOCUMENTO DE TRABAJO

El presidente o el ministro preguntó ¿Con cuánto [...]?

Eso [...] cerca de 80 000 a 100 000 soles [...] [...] señor Gallardo desea llevarse todo ese presupuesto a la Producción, pero [...]. Y se los dijo [...], inicialmente [...].

Pensar [...] programa, [...] que se viene noviembre, ahora [...] dijo la presidenta : Si algunos de los congresistas toma la bandera de [...] este proyecto, aproximadamente para 80 millones de soles, para generar un [...] que quede ahí [...] al sector pesquero.

[...]

La señora PRESIDENTA.— [...]

A ver, los congresistas [...], nosotros no somos quien damos los recursos, eso sería [...] a la presidenta o al ministro por [...] del congresista.

Entonces, en este caso, no necesita que el congresista [...]. Si el ejecutivo quiere ayudar, no necesita que yo le diga, ¡debe hacerlo!, porque sabe bien [...] impuestos, dinero de todos [...].

Claro [...] un congresista [...] ;no, pues!

El señor 3.— Señora congresista, entiendo su preocupación [...]

La señora PRESIDENTA.— [...]

El señor 3.— Es un acuerdo con la presidencia [...], la forma [...], pero ya hay un compromiso [...].

La señora PRESIDENTA.— Listo.

Bueno, [...]

Siendo las 20:19 h, se da por cerrada la sesión descentralizada de la Comisión de Producción, Pequeña Empresa, Mypes y Cooperativas, en la Región de Piura [...? Sechura.

Agradecemos a todos los [...] presentes, a toda la población presente el día de hoy. Y bueno, esperemos [...] 11 y 12 [...].

Gracias.

—A las 20:19 h, se levanta la sesión.